

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giros debe dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. Provincias y Puntos de venta. 5 Ptas. Trimestre. Extranjero. 10 Ptas. Semestre. Ultramar. 15 Ptas. Anual. Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.626

Madrid.—Lunes 17 de Agosto de 1903

Cinco ediciones diarias

TARJETAS POSTALES PLATINO

Cinco puestas al ciento. 6 ejemplares inalterables. G. S. Comp. F. Escorial, 29.

UN VIAJE Y VARIOS COMENTARIOS

Se extrañan algunos individuos del Gobierno—y no decimos algunos ministros, porque ministros hasta ahora apenas si han resultado 2,50—de los comentarios que sugieren los viajes de Sr. Villaverde, y no tienen razón alguna para formular las tales extrañezas. Lo raro sería que esos viajes no fuesen comentados, coincidiendo siempre, como coinciden, con la estancia en San Sebastián de personas de gran significación internacional.

Ayer fué nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, quien coincidió con el Presidente del Consejo, hoy es M. Cambón, embajador de Francia en Madrid, el comendante.

Lanzada a volar la idea de que las dos naciones peninsulares están ya unidas por lo que los franceses llaman *cordia* es *inteligencia*, primer paso dado hacia cordialidades más íntimas, no son de extrañar los comentarios que la opinión hace a los viajes del Presidente, relacionándolos con tratados de comercio en negociación y con tratados de alianza, tal vez en trámite.

Si las gentes no comentasen los viajes y las coincidencias, darían pruebas de supina candidez, y si ésta reina en las esferas ministeriales, no ha invadido todavía las populares.

Los comentaristas no han dejado pasar otro detalle muy significativo: el de ver que el Sr. Alba acompaña en todas sus expediciones al Presidente, interrumpiendo la práctica, pues casi nunca, y por graves que fuesen los asuntos en trámite, creyeron necesaria los presidentes del Consejo, la compañía de los subsecretarios.

Quiénes conocen al Sr. Alba, suponen—por sus relaciones con las Cámaras de Comercio—que colabora activamente con el Sr. Villaverde en los asuntos comerciales, y que su presencia será necesaria en San Sebastián durante el curso de las conferencias.

Si se tratase de otro subsecretario, podría surgir la sospecha de que acompañase al Sr. Villaverde en calidad de secretario particular, útil para el desempeño de menudos menesteres; pero la talla del señor Alba, ya ministro con el Sr. Sagasta, a pesar de sus veintiocho años, aleja tales sospechas, y da pábulo a los rumores que aseguran estar relacionado el viaje presidencial con negociaciones hispano-francesas, hoy en trámite.

Como gobernar es rectificar, tal vez sean rectificadas las líneas que escribimos fundamentándolas en el público rumor.

Si la rectificación sure, si no existen las tales negociaciones, si el viaje del Sr. Villaverde se reduce a llevar unos cuantos asuntos al real despacho, nadie se explicaría el por qué de las coincidencias de los diplomáticos, ni la causa de que los subsecretarios hayan de desempeñar en el tren las funciones que antes desempeñaban los secretarios particulares, quedando los departamentos oficiales llenados de alto personal, para que los visitantes sean acogidos con la frase: *El portero no recibe.*

Convenimos, una vez desechada la posibilidad racional de rectificaciones, en que el viaje de Villaverde y el acompañamiento del subsecretario tienen importancia capitán-luz y están relacionados con temas internacionales.

Otro teatro incendiado.

Badajoz 17, 1.15 m.

El teatro de verano instalado en el real de la feria y en el cual se exhibía un cinematógrafo, ha sido presa de las llamas.

En el momento de estallar el fuego, estaba el local lleno de público.

Un espectador notó que salía humo del la-

lo izquierdo del escenario y empezó a gritar: «¡Fuego! ¡Fuego!»

Es indecible el pánico que se apoderó del público.

Tole el mundo se precipitó hacia las dos puertas de salida, sin que nadie, en aquel momento terrible, oyese las voces de un empleado que salió a las tablas diciendo que el fuego no tenía importancia.

Las señoras daban gritos de terror, y como el espectáculo es propio de niños y había muchos en el local, se temió una catástrofe horrible.

Varios caballeros, con gran serenidad y energía, lograron restablecer un poco la calma, logrando así evitar muchas desgracias.

El fuego, que comenzó con alarmantes proporciones, pudo ser extinguido bien pronto.

Hay tres señoras heridas y un niño de tres años con contusiones.—EL CORRESPONSAL.

EXTREMO ORIENTE

CUESTIÓN REPRODUCIDA

Londres 17.

Los periódicos japoneses, que durante estos días han mantenido actitud de prudente reserva, emplean de nuevo lenguaje muy belicoso al comentar el envío de una nueva escuadra rusa a las aguas chinas, al mando del contraalmirante Vizevins.

Dicen que en los actuales momentos, y cuando ya tiene Rusia una poderosa flota en Port-Arthur, constituye una provocación el envío de más barcos.

Los periódicos avanzados, según telegramas, emplean formas de extrema violencia y excitación al referirse a no contener las humillaciones, pues si la guerra tar en ser declarada, esterior Rusia en condiciones de gran superioridad, mientras que ahora podría entablarse la lucha con probabilidades de éxito.

La escuadra está equipándose en Cronstadt y zarpara uno de estos días con rumbo a China.

Los periódicos coinciden en apreciar la situación como muy grave, afirmando que la tranquilidad de los días anteriores es aparente, y que en el fondo no ha mejorado el estado de relaciones ruso-japonesas.—HARRY.

Berlín 17.

La prensa consagra gran espacio al ukase del czar de Rusia, creando en Asia un nuevo Gobierno general, especie de virreinato que tendrá su capitalidad en Amour, y que comprende territorios separados por la Manchuria.

Como desde el río Amour hasta Kuang-Tung y Liao-Tung hay enorme distancia, encontrándose en medio la Manchuria, domina la creencia de que Rusia organiza su administración sobre la base de no evacuar ni un palmo de territorio, y que la guerra con el Japón es irremediable.

El nuevo virrey tendrá facultades discrecionales.—HOLDZMAN.

Berlín 17.

Telegramas recibidos de Kíeff y Odessa dicen que estos días se ha acentuado de una manera verdaderamente alarmante el movimiento de tropas rusas.

En la línea entre Dalny y Port Arthur se han construido nuevos cuarteles para albergar a los refuerzos que se esperan de un momento a otro, y que son varios batallones.

En Sretensko se hacen grandes aprestos de provisiones y de armas, que se supone serán enviadas pronto a las autoridades de la Manchuria por el río Amour.

Han llegado a Dalny numerosas tropas procedentes de Moscú.

A Port Arthur llegaron también hace pocos días más de veinte mil soldados.

En Rusia la movilización de tropas es constante. El Cuerpo de ejército del centro ha sido destinado al Sud del Imperio.

Del Japón no se tienen hoy noticias; pero la prensa supone, juzgando por las últimas recibidas hace días y que ya reflejaban grande agitación, que los nuevos

movimientos de las tropas rusas en Siberia y en la Manchuria habrán de despertar tremendas alarmas en los japoneses.

La misma parquedad de noticias que acerca del conflicto del Extremo Oriente se reciben desde que se agravó, hace suponer que estos momentos son verdaderamente críticos.—HOLDZMAN.

COSAS DE TEATROS

Á C, crítico de críticos

Nada de lo que yo diga ahora va en detrimento de A B C ni de Blanco y Negro. Compró ambos periódicos, en un momento de entusiasmo, el favor que el público les otorga. Tena es para mí de los hombres más simpáticos entre cuantos en Madrid viven, y creo que el periodismo, el arte y las letras le deben gran parte de su progreso.

Tena es persona grata en La Correspondencia, y también lo es para el que suscribe.

No voy contra el árbol florido, sino contra la rama seca. No contra A B C, sino contra C directamente. De A y de B no tengo nada que decir.

Como a veces firmo con la inicial, me conviene hacer constar que el C de que se trata no es este humilde servidor, y el que lo durara se enteraría conmigo.

C dice puestas de los revisores de teatros por que alaban a Otriveros, a Riquelme, a Aliens Perkins; porque ocultan la verdad al público, abusando de su buen íte y diciéndole que *caya donde no debe ir.*

Por lo que a mí respecta, ni elogio a Aliens Perkins al debutar en el Lirico con *El famoso Colón*, ni ensalzo jamás a Otriveros, ni pase nunca de tener al amigo Riquelme por una mediaña. Comparado con Cerbón, con Orejón ó con Chavito, una eminencia casi. Frente a un actor de veras, una mediaña.

De suerte que el Sr. C ha debido salvarme de su anatema, ya que no por mí, pues no merezco especiales menciones, siquiera por la importancia del periódico donde escribo. Ni *oculto la verdad*, ni *abuso de la buena fe* de nadie, ni se me ocurrió en la vida decir a los espectadores que *vayan donde no deben ir.*

Todo sano consejo lo atiendo. Por lo visto al Sr. C le resulto suave y benevolente. Procuraré ser más severo en lo sucesivo, y comenzaré a serlo con el Sr. C. Las cuestiones desgraciadas que me ocasionó el esgrado ministerial del escabelo, y que a veces produjeron más sangre que lágrimas los chistes de C las ocasiones en que me llevaron a los tribunales ó quisieron llevarme; la retirada de las localidades a La Correspondencia y prohibición de vender el periódico en algunos teatros; la excomunión de la Sociedad de Autores negándose a administrar mis obras é impidiéndome así escribir para el escenario y aun la enemistad de algún pariente, yo no me explicaba a que se debían. Ahora leo al Sr. C y lo comprendo todo. De tantos disgustos, y de tantas amenazas, y de tantos perjuicios, sólo puedo echar la culpa a mi *perniciosa benevolencia.*

El joven C (ó el viejo C, que más parece viejo que joven el misterioso crítico de críticos) la emprendió después con *El famoso Colón*, asegurando lo muy formalmente que los revisores debíamos haber adivinado, con ocasión del estreno, y para censurarlas, las copias que iba a cantar Riquelme algunas semanas después. Alla los que alabaron tanto a *Colón*, ahora doblemente *famoso*. Yo no supuse que era la regeneración de nuestro teatro, ni siquiera tomé una pizcuelita de merco entretenimiento por una obra de arte. Dije sólo, o sea decirlo, que me parece bastante superior a *Quo vadis*, a *El género infimo*, a *El terrible Pérez* y a otra porción de mamarrachadas muy aplaudidas, sin que llegue a *La verbena de la Paloma*, a *El duo de la Africana*, a *Las mujeres*, a otras verdaderas joyas de nuestro teatro chico.

Hasta aquí el Sr. C está en su terreno. Cualquiera es dueño de manifestar sus opiniones en la forma que mejor le convenga, mientras no moleste a los demás.

Pero el Sr. C añade que él tiene «su independencia», como si los demás no la tuvieramos; que ha rechazado la una butaca que le enviaba la Empresa del Lirico para los estrenos, y paga su localidad; que A B C no le amite billetes de ningún teatro; que a él, a C, no le ha negado la Empresa ningún favor; que él, C, no es parente, amigo, ni enemigo de nadie.

Yo, si yo soy enemigo furioso de Orejón, a quien no conozco; amigo decidido de la señora Cancio, a quien tanto alabo, sin que nadie me lo presentara, y primo tercero de una tía segundita de Chicote. Y en cuanto a favores, Berriatua, que viene de caballero andante de la Sociedad de Autores con la intención de darme el *trágu*, va a ponerme casa uno de estos días.

Y ahora vamos a lo de las butacas. En todas partes, ó en casi todas, los empresarios de teatros anuncian en los periódicos pagando el anuncio y envían sueltas de contaduría, a tanto la línea. En Madrid se les ocurrió un procedimiento más fácil, más barato y más cómodo; remitir una, dos ó tres butacas diariamente, a cada periódico, dejándolo de sacar cuatro ó cinco duros diarios del bolsillo por cada anuncio, a cambio de butacas que podrían vender, ó no vender.

El Sr. C, como no tiene obligación, no publicándose todos los días la revista donde escribe, de decirle al público cada noche lo que se representa en cada teatro, no quiere a limitir la localidad que le envían, y yo no lo discuto, y por mi gusto todos los demás periódicos se pondrían de acuerdo para hacer lo mismo. Pero hay que convenir en que ese lujo no le cuesta muy caro, porque los estrenos «grandes», siendo ocho ó diez, le costarían ocho ó diez duros al año, y para cada estreno chico, tomándola en cuenta, no llevan más de una peseta por butaca.

Y suponer que por veinte ó treinta duros anuales, *El Imparcial*, el *Heraldo*, el *Liberal*, el *Diario Universal*, La Correspondencia, se venlan a las esplendideces de la *tramoya*, me parece ya un colmo.

Si cada localidad que un teatro nos envía a cambio de que no le cobremos el anuncio, nos obligara a perder la independencia de que el Sr. C tanto blasona, habría que convenir en que todos los empresarios eran más sabios que Merlin, y que todos los directores y propietarios de periódicos fontos de capirote.

Pero la influencia maligna del señor C no se limita a estas acusaciones, con ser tan graves, caprichosas é injustificadas, sino que se refleja en otro trabajo de A B C y en otro de *Blanco y Negro*, sin que al pie aparezca su firma.

En uno de estos artículos, como si A B C fuera el órgano oficial de D. Sinesio, se dice que los periódicos deben combatir al Gobierno y no a la Sociedad de Autores, añadiendo que el hecho de que esta Sociedad cobre los derechos de obras que no pertenecen a ninguno de los asociados no tiene la menor importancia.

No discuto lo administrativo. No entiendo ni jota de administración. Cuando Miquis asegura cada día que la Sociedad de Autores se ha quedado con un millón más, yo no encuentro modo de negarlo. Y cuando D. Sinesio afirma que él y dos ó tres amigos suyos se reunieron y nos regalaban un millón y medio de pesetas a los artistas, tampoco me siento con fuerzas para contradecirle, pues sero mi parte de botín y mi tanto por ciento de usurero.

¡Tal vez llegue a ser rico desde que soy coheredero de Don Calderón, de D. Lope y demás parientes a quienes administra don Sinesio!

Examinó, esto sí, el punto de vista artístico y digo:—El criterio del legislador, al declarar de dominio público las obras clásicas, fué que estas se hicieran mucho, por la ventaja que en no pagarlas tenían los empresarios. Si se cobra lo mismo por *La dicha ajena* que por *La vida es*

sueño, los empresarios tendrán que optar por *La dicha ajena*, que es menos conocida, aunque *La vida es sueño* esté refundida por tan peregrino ingenio como el actor Fuentes.

Es decir, que las obras de Lope, Calderón y Tirso serán reemplazadas por las de D. Sinesio, los Quintero y Jackson Veyan.

Y esto no es asunto administrativo, sino artístico, y esto le parece al señor C cosa insignificante!

Finalmente, en *Blanco y Negro* el espíritu del Sr. C dice claramente que, entre el autor de *Mariucha* ó los críticos, seguramente son los críticos los que se equivocaron, y a estos les zarra por haber puesto algunos reparos al último drama de Galdós. ¡Naturalmente! En eso está la crítica; en señalar los aciertos y desaciertos en todas las obras. Producciones completamente malas, no faltan; pero completamente buenas, perfectas, *inalterables*, yo no sé de ninguna.

A los autores que lo merecen, debe estudiarseles, apreciando lo bueno y lo malo.

Sentir las obras, entrarse por ellas, analizarlas, examinarlas, se llama crítica. Alabrarlas sin razonar la alabanza, y hasta sin conocerlas, se llama *adulación*. Pero hacer crítica no es telefonar....!

Caramanchel.

MAÑANA

Crónica literaria

POR MANUEL BUENO

EN LOS BALKANES

Gravísimas noticias

Londres 16.

En una *interview* celebrada con un diplomático, este ha manifestado que el único medio que existe para solucionar el conflicto de Macedonia consistiría en que las grandes potencias la ocupen militarmente.

Esta ocupación sólo duraría el tiempo necesario para implantar en el país las reformas proyectadas.—HARRY.

Paris 17.

Telegrafían de Sofía que el Gobierno búlgaro ha publicado un *Memorandum* tratando de la situación de Macedonia, que ha sido repartido entre los representantes de las potencias.

Responde el *Memorandum* a la acusación que se dirigió a Bulgaria de que ésta alimentaba la agitación en Macedonia, acusando a su vez a Turquía porque trata de exasperar a los búlgaros.

Enumera el *Memorandum* los actos de arbitrariedad y los excesos cometidos por los turcos para llevar el terror a todas las poblaciones, y hace recaer la responsabilidad de los acontecimientos que sobrevengan sobre Turquía.

El *Memorandum* ha producido viva impresión en todos los círculos diplomáticos.—R. BLASCO.

Viena 17.

Un telegrama de Sofía da cuenta de varios combates aislados en los distritos de Uskub y Monastir.

Se producen terribles escenas y ambos combatientes se han convertido en verdaderas hordas salvajes.

Los macedonios han entrado en varios caseríos, saqueándolos é incendiándolos con dinamita, dando la muerte a mujeres, ancianos y niños.

Los turcos, ante estos ataques en que llevan hasta ahora la peor parte, redoblan su crueldad y su ira.

Se asegura que han mutilado algunos cadáveres y amontonado otros en altas pira a que prenden fuego.

Las represalias de los turcos son cada

vez más espantosas y todo parece llevar a la próxima intervención de las potencias.

En la vieja Servia se han producido también grandes desórdenes por simpatizar buena parte de sus habitantes con los insurrectos.

Los turcos siguen enviando refuerzos, y un nuevo cuerpo de albaneses llegó ayer a Macedonia.

La situación es tan grave que los súbditos extranjeros, por inclinación de sus consules respectivos, han empezado ya en gran número a abandonar los distritos de Monastir, Kossovo y Uskub, huyendo también no pocos de Salónica y de Andrinópolis.

El Gobierno provisional de los macedonios, constituido en Monastir por Gruel y Boris Saraof, ha dado ya las primeras señales de vida enviando delegatos con misiones especiales a Hungría, a Polonia, a toda la región del Cáucaso, a Rumanía y a varios pueblos de la Rumelia Oriental con objeto de buscar apoyo moral y material para dar en breve mucho mayor incremento a la insurrección.

Los embajadores de Francia y de la Gran Bretaña en Macedonia han dispuesto que los agregados militares de ambas embajadas salgan para Monastir con la misión de facilitar las comunicaciones de los embajadores con los consules de las poblaciones situadas en el teatro de la guerra.—HOLDZMAN.

Viena 17.

Los últimos telegramas recibidos son verdaderamente sensacionales, pues dan cuenta de que más de veinte pueblos del vilayeto de Monastir han sido arrasados totalmente por los turcos, pasando a cuchillo a los moradores.

Entre otros pueblos figuran Smilevo, Kroucha y Bolna, villas de importancia. Los macedonios, búlgaros y serbios dominan en Kossovo, en donde han efectuado terribles represalias.

Los turcos han saqueado é incendiado varias poblaciones del vilayeto de Uskub, cometiendo terribles tropelías.

Se cree inminente el levantamiento general de Bulgaria.—MULLER.

Paris 17.

Los despachos que ahora se reciben de Constantinopla dan cuenta de haberse agravado la situación en Macedonia.

Los excesos que se cometen, los frecuentes asesinatos y todo género de atropellos, señalan un estado de opinión que, si no ha estallado ya en forma de insurrección formidable, no tardará en dar sus frutos.

La situación no puede ser más grave. Menudean los atentados contra las líneas de ferrocarriles y se hace difícilísima la circulación de éstos.

Los búlgaros, en tanto, activan la movilización de sus fuerzas y trabajan sin descanso, seguros de que el resultado ha de darles la victoria.

Hay ya noticias de haberse verificado algunos encuentros.

El último que tuvo todos los caracteres de sangriento combate se verificó en las inmediaciones de Koprula entre las tropas regulares turcas y los insurrectos búlgaros.

Las autoridades turcas nieganse enérgicamente a facilitar noticias del resultado de este combate, y esta circunstancia, unida a los rumores que por todas partes y con insistencia circular, hacen creer que los turcos han sido derrotados.

Sabese que los insurrectos que tomaron parte en la lucha ascienden a 4.000.

Krupp ha enviado 32 baterías con destino al ejército turco.

Los telegramas de Constantinopla preocupan vivamente al mundo diplomático, pues se teme que el conflicto de los Balcanes haga peligrar el *status quo* existente en la actualidad entre las grandes potencias.—R. BLASCO.

INFORMACIÓN TRADUCIDA

SAN PETERSBURGO

Es difícil darse idea de la emoción que el asesinato del consúl Rostkowski ha producido en todas las clases de la población. En el imperio ruso la opinión públi-

Crónicas militares.

FANTASIAS Y REALIDADES

España vive entregada a perpetua fantasía militar, y por las trazas, la fantasía continuará imperando, no estando lejano el día—de seguir así—en que nuestro Ejército sea como el de cualquier República de Centro América: mil generales y cien soldados.

Nuestros ministros de la Guerra no quieren convencerse de que lo primero que es necesario para reformar una cosa es que la cosa exista, y partiendo de la base falsa de que existe Ejército, se devanan los sesos buscando fórmulas reformistas en vez de consagrarse a encontrar soluciones creadoras. La fantasía nos dice que tenemos Ejército, pero la realidad nos demuestra que en España no existe, y por lo tanto que hay que crearlo.

Si me exigiesen una definición militar, diría yo que el Ejército es un compuesto de compañías, de escuadrones y de batallones. Los locales, complementados con elementos auxiliares, forman agrupaciones nacionalmente batallones, regimientos, brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, bajo el mando de generales, de jefes y de oficiales, y cuya misión es la defensa territorial de la Nación y de los derechos morales y materiales del Estado. De esa definición se deduce claramente que para tener Ejército es condición *sine qua non* la existencia de sus elementos integrantes.

¿Tenemos generales, jefes, oficiales, soldados; pero como no existen Cuerpos de Ejército, ni Divisiones, ni brigadas, ni regimientos, ni batallones, ni compañías, ni escuadrones, ni baterías, carecemos de

obra, de ejercicio es reemplazada por el *dolce far niente* que convierte a nuestros generales en paisanos que se visten de militar para asistir a paradas, procesiones y besamanos. Esa, y no otra, es la realidad, la triste y dolorosa realidad.

No culpo a ellos, porque no son ellos los culpables de no ver jamás una brigada con la cual practicar, de no tener nunca una división con que maniobrar, de no haber visto en sus días un Cuerpo de Ejército para aprender el arte de los grandes movimientos tácticos. Pero sin culparlos, no por eso pierden fuerza ni mis observaciones ni la realidad. La realidad, que hace absurda las fantasías de quienes creen que por llevar entoreños los son las personas, generales, olvidando que no es el uniforme quien imprime carácter a los cargos y que, por el contrario, es el ejercicio del cargo lo que caracteriza a los uniformes.

De deducción en deducción, sin fahear la realidad, sin fantasías, sin retorcer los argumentos, hemos llegado a de mostrar, lo mismo que demostramos la necesidad del Ejército y su inexistencia, que confiamos como base para futuros organizaciones con personal apto de jefes y de oficiales, y que carecemos de generalato.

Desconociendo ó no queriendo conocer la realidad, no es extraño que los ministros de la Guerra incurran en la vulgaridad de quienes compran el mobiliario antes de tener dinero para edificar sus palacios, pretendiéndose ganar tiempo entregándose a fantasías halagadoras.

Cuando no se tiene una cosa y existe necesidad de tenerla, lo primero que hay que pensar es en poseerla. Por lo tanto, dediquémonos, antes que a fantasías, a realidades: a hacer Ejército.

Decía antes que el Ejército se compone de *Cuerpos*, éstos de *Divisiones*, éstas de *Brigadas*, éstas de *Regimientos*, y que éstos se integran con *Compañías*, con *Escuadrones* y con *Baterías*. Si esto es una verdad de a *folio*, lo primero que necesitamos es tener las unidades de última categoría, medio único de tener *total*. Son

los *sumandos*, y vana quimera será el intentar que haya *suma* sin ellos.

Todo cuanto no sea dar a la oficialidad unidades completas, será perder lastimosamente el tiempo y malgastar los caudales de la Nación, engañando al país y haciéndole creer que cuenta con elementos armados de defensa nacional, cuando en realidad no son otra cosa que servidores abuevados, capaces de sacrificar estérilmente su vida en holocausto a la Patria, inmovilizándose ante el *qué dirán*, frase productora de todas las catástrofes y culpable de la mayor parte de los males sociales.

Haganos compañías, baterías y escuadrones, dotados de todo su personal, de cuanto material necesitan, de cuantos auxiliares hayan inestener, y entonces haremos buenos subalternos y buenos capitanes. El plantel de nuestros futuros jefes.

Con esos elementos bien organizados, tendremos los componentes necesarios para formar las unidades superiores, batallón y regimiento, escuelas prácticas en donde se forjarán en ó, tantos jefes de cuerpo.

Entonces, cuando las unidades de combate sean militares, cuando jefes y oficiales estén acostumbrados a mandar en la paz los soldados que los han de obedecer en la guerra, será ocasión de que comencemos a salir, a proyectar. Y lo sera, porque ya entonces podremos decir lo que hoy nos está vetado afirmar: ¡Ya tenemos Ejército!

Pasando de lo pequeño a lo grande; ascendiendo de lo inferior a lo superior; no ocupándonos del todo hasta que hayamos formado los componentes, caminaremos hacia el éxito, sin temer a incurrir en las eternas fantasías que desde Rocozi hasta la fecha viene padeciendo nuestro Ejército.

Con batallones y regimientos, con capitanes y con coroneles, podremos distribuir racionalmente los elementos económicos, llegando a la formación de Brigadas, de Divisiones y de Cuerpos de Ejército, en armonía con nuestras necesidades defensivas y con nuestros recursos financieros.

en diez ó en doce hombres la ridículoz numérica de nuestras unidades inferiores, ó para crear nuevas unidades enterizas, que constituyan una nueva fantasía militar?

¿Para qué hablar de armamentos y de defensas y de sublimes teorías, si carecemos de la base principal, si no tenemos ni Ejército ni generales?

¿Para que soñar en reformas de reclutamiento y en modificaciones de reemplazo y en variaciones de organización reservista, cuando no tenemos organizaciones activas?

No soñemos. Vivamos dentro de la realidad y contosemos nuestros desciertos, nuestras fantasías, nuestras ignorancias, porque ese, y no otro, es el único camino de llegar pronto a lo que todos anhelamos: a hacer Patria haciendo Ejército.

Pretender que generaseis que jamás mandaron cuatro mil hombres span hacer maniobrar a veinticinco mil hombres; querer que quien jamás movió las tres armas en tiempo de paz sea moverlas frente al enemigo; intentar regeneraciones sobre lo que aun no fué generado... ¿to lo es o no es? ¿si no fuese demasiado pronto, haría rei!

Feiziente para el país, en el Ejército hay gran número de jefes y de oficiales convenientes de cual es el único camino capaz de conducir a la anhelada solución, y no son los militares los que han de oponer obstáculos a las reformas reflexivas que tiendan a organizaciones técnicas, aun cuando llevasen aparejados sacrificios de orden material, por e-ter convencidos de que solamente la abnegación puede, en los momentos presentes, ser la consejera de cuantos anhelan la prosperidad y el engrandecimiento patrios.

Termino por donde comencé: «No está lejano el día—de seguir así—en que nuestro Ejército sea como el de cualquier República de Centro América: mil generales y cien soldados.»

Juan de ARAGON.

ca suele mostrarse tímidamente en todos los asuntos en tiempo normal; pero cuando se trata de la suerte de los cristianos y de los hermanos eslavos de la península balcánica, el pueblo ruso tiene por tradición hacerse oír. Ahora la cólera popular se manifiesta con las más violentas protestas contra Turquía.

En los círculos militares se expresa con toda franqueza la opinión de que la intervención armada se hará indispensable.

VIENA
El correspondiente de la Zeit, en Constantinopla, confirma que desde hace cinco días no se han recibido noticias del doctor Mandelstam, cónsul de Rusia en Uskub. El doctor Mandelstam, acompañado por el para, cónsul de Austria-Hungría, había salido recientemente a hacer un viaje oficial de inspección en Macedonia. Al saber el asesinato de Rostkowski, el doctor Mandelstam volvió solo a Monastir.

SALÓNICA
Las noticias de Monastir son graves. En Oksida muchas mujeres y muchos niños han sido asesinados. Kruchovo resiste desde hace ocho días al asedio de las tropas.

En Oksida muchas mujeres y muchos niños han sido asesinados. Kruchovo resiste desde hace ocho días al asedio de las tropas.

NOTAS PROVINCIALES
Terminados los trabajos del censo electoral, perfecta y puntualmente ultimados bajo la inspección del Sr. Pérez de Soto y dirigidos por el secretario general de la Diputación, Sr. Vinals, ha sido entregado el censo a las autoridades, poniéndose los ejemplares de éste a la venta pública.

Desagradada la próroga solicitada por el contratista de la Plaza de Toros de Madrid, muy en breve se anunciará la subasta de arrendamiento del expresado circo taurom.

El visitador del hospital de San Juan de Dios, D. José Cortina, ha adoptado acertadas medidas en dicho centro que reglamentan notablemente el servicio interior del establecimiento.

El presidente de la Diputación y ordenador de pagos de la misma, D. Justino Bernad continúa pagando con sujeción al turno más riguroso a los acreedores de dicho centro provincial, en lo que respecta a las cuentas corrientes.

MEJORÍA DE SALISBURY
El estado de lord Salisbury según el parte publicado esta noche, ha mejorado ligeramente.—HARRY.

AIRES GALLEGOS
MONDARIZ
Mondariz se encuentra ahora en todo su auge. Y hay que distinguir entre Mondariz, aldea de un caserío de casas agrupadas en la falda de una sierra, y el Mondariz de recreo, situado a los pies de aquél, en las orillas del Teja, y formado por un sinnúmero de fondas y hoteles, que toman dicho nombre por ser el del pueblo que se halla más inmediato al sitio donde están las aguas. Claro que me refero al Mondariz de temporada, al que tiene todos los años una vida contada que dura poco más de tres meses.

En este Mondariz, como en ningún otro sitio, se observa que siempre son compatibles los rigores de un estrecho régimen facultativo con el solaz y la diversión: todo consiste en el sistema.

Por el día, a tomar el agua, y por mañana y tarde, a las once y a las seis, los agüistas salen de sus domicilios y en verdadera peregrinación se dirigen al Tronco y a la Gándara, no siendo pocos los que de una fuente pasan a la otra por una carretera construida expresamente para poner en comunicación los dos manantiales. A esas horas, tanto en una como en otra fuente, se ve una gran cola de 400 ó 500 personas que se mueve pausadamente, y en la que forman los que van a tomar las aguas hasta que pasó a paso consiguen llegar al manantial.

Resguardo falsificado
El Sr. Alvarez Marín, director del Monte de Piedad, ha dirigido una carta al gobernador participándole ser ciertos los extremos contenidos en la denuncia, añadiendo que la denuncia era una copia de su destino por acuerdo tomado el 23 del pasado mes por la Junta directiva del citado Monte, saliendo de Madrid dicho D. Ignacio el día 28 de julio último.

Las cogidas de ayer
Partes facultativas.
«Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Guerrero (a) Zoca, con una contusión de primer grado en la cara interna y tercio inferior del muslo derecho, y otra contusión de segundo grado, con tumbos consecutivos, en la región temporoparietal derecha, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia.—Dr. Romero Cámara.»

DE OBRAS PÚBLICAS
Bocas de riesgo.
Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido al de Gobernación una real orden encaminada a poner remedio a las quejas del público por la rotura frecuente de las bocas de riesgo, lo que constituye un peligro para el tránsito y un gasto inútil de agua.

La referida real orden dispone:
1.º Que se indique al ministerio del digno cargo de V. E. la necesidad de que por el gobernador civil y el alcalde de Madrid se ordena a los agentes de ambas autoridades a viesen por el medio más rápido posible y en particular haciendo uso del teléfono, a la casa de Canal, situada en la plaza de Bilbao, de cualquier rotura que observen a fin de que pueda corregirse con rapidez.

2.º Que siendo la causa de la mayor parte de las roturas el poco cuidado en el manejo de los enchufes, debe procurar el Ayuntamiento que los encargados de las mangas de riesgo estén impuestos de la forma en que debe hacerse el servicio para evitar los golpes de ariete.

3.º Que debe estudiar el Ayuntamiento y proponer a la aprobación de este ministerio un dictamen de bocas de riesgo que no permita la apertura y cierre bruscos de los enchufes como hoy sucede.

Las fianzas.
El ministro de Agricultura, para evitar que se burlen los intereses del Estado, como recientemente se ha intentado en Valladolid, simulando traspasos de contratos de obras públicas, ha dispuesto de real orden que a cada resolución de fianza por aquél concepto preceda una información respecto a las acciones de que haya sido objeto en los últimos tiempos y circunstancias en que se hayan realizado.

Casimiro Mirat, D. Carlos Costa y señora, D. Antonio Alonso, doña Matilde Jiménez, D. José Andrés Varela e hijo, D. Pascual Corvera Jácome, D. Evaristo Pardo, D. Mariano González, D. Federico Barreras y hermano, D. Miguel Castro, D. Alfredo de Urdaz, D. Julio Collado, D. Antonio Sacristán y señora, D. Ricardo Fortin, D. Antonio Araujo, D. Calixto del Barrio, D. Manuel Conde, D. Federico Colomer, D. Pedro Gamba y señora, D. Bernardo López Suárez, D. César Díaz Pardo, D. José López Jiménez, señora viuda de López Quiroga, D. Manuel Fernández Somoza, doña Florentina Escalera, marqués de San Felipe y señora, D. Manuel Uribarri, D. José Bustos, D. Bonifacio Peñón, general Colomer, coronel Pizar y familia, doctor Herreros, comandante Kiehl, D. Ramón Alonso, D. José de la Puente, D. Gerardo Fernández, D. Pericé Arroyo, D. Manuel Tellado, D. Enrique Boli, don Ramón Menéndez, D. Emilio Sánchez, don Manuel Ordo y familia, D. Jesús Bascaña, D. Emilio Bascaña Rivera, D. Paulino Álvarez y señora, doña Carmen Borillo, D. Victorino Zapatero y familia, D. Martín Balse y hermano, D. Gumersindo Crespo, D. Joaquín López y señora, D. Manuel Cayoaya.

Al llegar octubre la decoración cambia por completo, y lo que antes eran fondas y hoteles no son ya sino casas cerradas a piedra y lodo, cuyas puertas están casi siempre por la nieve. Todos abandonan Mondariz, menos los que viven en el verdadero pueblo, los cuales pasan el invierno con los productos de la temporada, pues hay que advertir que la mayor parte de aquella gente vive con los productos de ella; unos con lo que obtuvieron trasladando equipajes, otros con el servicio de la exportación de aguas, bastantes como empleados en el establecimiento, y hasta los muchachos entonando canciones al paso de los coches y consiguiendo que los viajeros boten alguna perriña, que piden después de haber seguido al carruaje durante algunos minutos, los suficientes para demostrar que poseen unos pulmones a prueba de bomba.

Y así todos los años, cuando empieza el buen tiempo, aquellos lugares recobran su alegría, para luego volver a quedar poco a poco menos que sepultados entre la nieve y el hielo.—A. A.

EL VESUBIO
EN PLENA ERUPCIÓN
Roma 17.
La erupción del Vesubio aumenta considerablemente y ayer se abrieron nuevos cráteres en la vertiente oriental.

Con el temblor de tierra han aparecido grandes grietas hacia la parte de Florencia, inundando la lava toda la parte coincida con el nombre de Valle del Cavallo. La lava en toda esa parte corre por los enormes cauces que abrió la erupción de 1843, y los habitantes de las cercanías dicen que no recuerdan haber oído jamás ruidos subterráneos tan fuertes ni explosiones de tanta intensidad.

En la vertiente Noroeste corre la lava con velocidad aterradora, y la parte inundada de lava es ya mucho más extensa que en las erupciones de 1890 y 1895.

Todas las inmediaciones del Vesubio han sido evacuadas, siendo imposible circular, pues los caminos de herradura están destruidos.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, prohibiendo en absoluto que los turistas se aproximen y que los guías acompañen a nadie.

En las solitarias de los alrededores han tenido que ser suspendidos los trabajos, pues los gases producen incendios, impidiendo que se aproximen los obreros. Todas las grietas del terreno arrojan continuamente enorme cantidad de gases sulfurosos.

Los astrónomos creen que la erupción ha sido producida por los últimos temblores de tierra, y dada la incandescencia de la lava, casi desprovista de ceniza, sostiene que los cráteres arrojan sustancias procedentes de focos volcánicos cegados y que han encontrado resquebrajados por las conmociones sísmicas de los últimos días.

Temen que sea esta erupción de terribles consecuencias, y aconsejan la total evacuación de las poblaciones situadas en el llano y que se encuentran bajo el radio de acción de la lava.—MARTO.

RESGUARDO FALSIFICADO
El Sr. Alvarez Marín, director del Monte de Piedad, ha dirigido una carta al gobernador participándole ser ciertos los extremos contenidos en la denuncia, añadiendo que la denuncia era una copia de su destino por acuerdo tomado el 23 del pasado mes por la Junta directiva del citado Monte, saliendo de Madrid dicho D. Ignacio el día 28 de julio último.

Las cogidas de ayer
Partes facultativas.
«Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Guerrero (a) Zoca, con una contusión de primer grado en la cara interna y tercio inferior del muslo derecho, y otra contusión de segundo grado, con tumbos consecutivos, en la región temporoparietal derecha, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia.—Dr. Romero Cámara.»

DE OBRAS PÚBLICAS
Bocas de riesgo.
Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido al de Gobernación una real orden encaminada a poner remedio a las quejas del público por la rotura frecuente de las bocas de riesgo, lo que constituye un peligro para el tránsito y un gasto inútil de agua.

La referida real orden dispone:
1.º Que se indique al ministerio del digno cargo de V. E. la necesidad de que por el gobernador civil y el alcalde de Madrid se ordena a los agentes de ambas autoridades a viesen por el medio más rápido posible y en particular haciendo uso del teléfono, a la casa de Canal, situada en la plaza de Bilbao, de cualquier rotura que observen a fin de que pueda corregirse con rapidez.

2.º Que siendo la causa de la mayor parte de las roturas el poco cuidado en el manejo de los enchufes, debe procurar el Ayuntamiento que los encargados de las mangas de riesgo estén impuestos de la forma en que debe hacerse el servicio para evitar los golpes de ariete.

3.º Que debe estudiar el Ayuntamiento y proponer a la aprobación de este ministerio un dictamen de bocas de riesgo que no permita la apertura y cierre bruscos de los enchufes como hoy sucede.

Las fianzas.
El ministro de Agricultura, para evitar que se burlen los intereses del Estado, como recientemente se ha intentado en Valladolid, simulando traspasos de contratos de obras públicas, ha dispuesto de real orden que a cada resolución de fianza por aquél concepto preceda una información respecto a las acciones de que haya sido objeto en los últimos tiempos y circunstancias en que se hayan realizado.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'IN TERIOR', 'F. n corriente', 'Idem fin próximo', 'Serie F. 50.000 ptas. nom.', 'E. de 25.000', 'D. de 12.500', 'A. de 5.000', 'B. de 2.500', 'C. de 500', 'G y H. de 100 y 200', 'En diferentes series'.

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'AMORTIZABLE', 'Serie F. 50.000 ptas. nom.', 'E. de 25.000', 'D. de 12.500', 'C. de 5.000', 'B. de 2.500', 'A. de 500', 'En diferentes series'.

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'FROS VALORES', 'Oblig. Dip. prov. Madrid', 'Banco de España', 'Banco de Castilla', 'Banco Hisp. Americano', 'Banco Español de Crédito', 'Compañía A. de Tabacos', 'Banco Hip. pot. (acciones)', 'Cédulas hipotec. 5 por 100', 'Idem al 4 por 100', 'Sociedad E. de Chamberí', 'Obligaciones id. de 1901', 'F. N. España fin corr.', 'Unión Esp. de Explosivos', 'Oblig. F. C. Valladolid'.

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'CAMBIOS', 'Londres vista', 'Paris vista'.

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'OPERACIONES', 'Al contado', 'A fin de mes', 'A fin próximo', '5 por 100 amortizable', 'Oblig. municipales de 250 ptas.', 'Id. id. pago expros. al 5 0/0', 'Cédulas del Ensañche al 4-50 0/0', 'Banco Hipotecario cédulas 4 0/0', 'Acciones del Banco de España', 'Idem del B.º Hipot. de España', 'Idem de la C.º Arr. de Tabacos', 'EN EL COBRO.—(Último cambio.)', 'Interior, fin de mes, 77-87'.

Table with columns for 'DÍA 14' and 'DÍA 17'. Rows include 'POR TELEGRAMO', 'C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)', 'CIERRE OFICIAL', 'Barcelona 17, 4.50 l.', 'Interior fin de mes, 77-82.—Amortizable 5 por 100, 97-00.—Nortes, 83-80.—Alicantes, 95-80.—Orenses, 90-90.', 'ULTIMO CAMBIO', 'Barcelona 17, 5.5 l.', 'Interior, fin mes, 77-85.—Nortes, 58-80.—Alicantes, 95-70.', 'A. D. MAZAS.—(Agente de cambio.)', 'Bilbao 17, 2.20 l.', 'Interior, 77-80.—Amortizable, 97-25.—Explosivos, 290.—Alhos Hornos, 285.—Banco de Vizcaya, 900.—Banco Hispanoamericano, 90.—La Polar, 115-50.—Resneras, 134-50.'

TOROS EN PROVINCIAS
EN BADAJOZ
Recibimos de nuestro corresponsal en la capital extremeña un telegrama de 133 palabras, del cual, por falta de espacio, daremos un resumen.

La corrida, buena. Los toros de Halcón de mucho poder y valentía. Bonarrillo regular en el primero, bien en el segundo y mal en el último. Machaco fué el héroe de la tarde. En su primer toro, muerto de una estocada monumental, se le hizo una gran ovación y se le concedió la oreja. Al segundo le atizó un volapié magnífico y se repitió la ovación. En el tercero estuvo menos afortunado.

Los piqueros se portaron bien. Los banderilleros regular. Machaco puso un buen par al quiebro.

EN ORIHUELA
También es extenso el telegrama que nos envía nuestro corresponsal, y por la misma razón de faltarnos espacio lo extractamos también.

Los toros de Carrero, superiores. La entrada, un lleno. Gordó bien en sus dos bichos. Suarito muy valiente; mató los dos que le correspondieron de dos estocadas superiores y se ganó la oreja del primero. Lagartijillo Chico colosal. Dos soberbias estocadas le valieron dos orejas y fué sacado en hombros y aclamadísimo.

EN GIJÓN
Nos telegrafía extensamente nuestro corresponsal en Gijón la corrida de toros celebrada en aquella ciudad, y por falta de espacio solo damos un resumen para que nuestros lectores tengan noticias de lo sucedido.

Los toros corridos fueron de Benjumea y resultaron buenos y con regular bravura. Mataron siete bichos. Lagartijillo regular, bien Alzabeno, que brindó el cuarto toro a la bellísima Amalia, hija del marqués de Canillejas, el cual regala al diestro un magnífico afilar de corbata, de oro y brillantes.

La corrida, en general, sosa; la entrada mediana, y el presidente precipitando el cambio de suertes.

EN PALMA DE MALLORCA
La última corrida de feria celebrada esta tarde se han lidiado reses de Pérez de la Concha, y han actuado con estoque y muleta Padilla y Chicuelo con sus respectivas cuadrillas.

El ganado, de hermosa estampa, ha resultado voluntarioso y de poder, dando ocasión al nacimiento de peones y diestros, y resultando una corrida superior.

El Chicuelo estuvo muy valiente. Mató sus tres toros de tres soberbias estocadas, y produjo gran entusiasmo en el público, que le premió con grandes ovaciones. Padilla también se portó bien, aunque no tuvo tanta suerte, y fué del mismo modo ovacionado.

La presidencia, encomendada al alcalde, acertadísima. La entrada, como pocas veces se ha visto aquí; no cabía en la plaza un alfiler. El público ha salido muy contento.—SREDA.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
Nueva York 17.
De un nuevo escándalo financiero cuenta hoy la prensa neoyorquina.

A las enormidades de los trusts, que los grandes banqueros y negociantes americanos explotan sin compasión, hay que agregar este nuevo escándalo que produce la indignación de las gentes.

El jefe del departamento donde radican los asuntos indígenas ha pedido al procurador general que haga una indagatoria para investigar los fraudes cometidos en perjuicio y daño del Estado.

Varios altos funcionarios de dicho departamento han sido acusados de haber expulsado a trescientos indios de las tierras que les pertenecían, apoderándose luego de ellas y transformando aquellas propiedades en grandes Sindicatos financieros dedicados a la explotación de diversos negocios.

Dichos altos funcionarios se aseguran que han recibido cuatro millones de francos en pago del despojo hecho a los indígenas indios.

El asunto ha causado profunda sensación en todas partes, y principalmente en el mundo político.

Los jefes del partido republicano, al tener noticia del hecho, se muestran disgustadísimos, pues temen que este escándalo alcance proporciones formidables y perjudique al partido en las próximas elecciones.—AZOR.

Remoras administrativas

Las noticias que llegan hasta nosotros sobre dificultades que encuentra el personal facultativo del Hospital de epidemias del Cerro del Pimiento para el cobro de gratificaciones por los servicios que viene prestando, ponen de manifiesto, una vez más, los defectos de nuestra Administración.

Fue ese personal a organizar los servicios de dicho Hospital y a cuidar de los atacados en el acogidos, sin imponer condiciones ningunas, y cumpliendo más bien un deber de humanidad.

Parte del personal se ha visto por contrariedad de títulos, privando la vida uno de los médicos.

Sus servicios han sido encomiados por todos, y en las mismas Cortes; y cuando éstas aprobaron el crédito que para el sostenimiento del Hospital se pidió y el Rey sancionó la ley, se encuentran los médicos que tan buen comportamiento han demostrado con que se le piden para el cobro de las gratificaciones trabas administrativas.

Conviene, pues, para satisfacción de la justicia y buen nombre de la Administración, que los señores ministros de la Gobernación y Hacienda tomen cartas en el asunto y pongan término a trabas que son, según se nos dice, tan ridiculas como injustas.

Federación Agrícola Catalana-Balear

En la reunión de las Sociedades agrícolas de Cataluña, que tuvo lugar el último miércoles en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, después de leídas y estudiadas las comunicaciones del marqués de Camps, del Sr. Vidella, de Reus, y de D. Juan Ferrer, de Valis, sobre la cuestión de alcoholes, hablaron los Sres. Zulueta, Balcells, Porcar y Tío y Raventós, tomando el acuerdo de que la Federación debía sustentar:

1.º La libertad absoluta de destilación de toda clase de alcoholes sin más impuesto que la contribución industrial ordinaria.

2.º Que los alcoholes industriales han de ser desnaturalizados.

3.º Que los alcoholes industriales que se quieren destinar al consumo han de pagar un impuesto de 50 pesetas por hectolitro, con lo cual se señalaría a cada clase de alcoholes su mercado natural, al de vino para el consumo, al de industria para usos industriales.

Se acordó nombrar a los señores marqués de Camps y Dachs para presentar un estudio sobre la cuestión arancelaria y sobre la ley municipal, respectivamente; al Sr. Vidal de Lobatera para presentar un proyecto de salvación de la crisis corchera amenazada con los aglomerados de corcho alemanes.

En vista de la necesidad de formar una unión cada día más compacta entre las Sociedades agrícolas de Cataluña, acordó tener una reunión cada primer martes de mes, a las tres de la tarde, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

CICLISMO

EL CAMPEÓN DEL MUNDO

Paris 17, 12.35 m.
Se ha celebrado en Copenhague la carrera decisiva para disputarse el campeonato del mundo entre los ciclistas de más nombre y fama.

La carrera era de cien kilómetros con entrenadores. Ha resultado vencedor M. Dickentmann, que batió el record en una hora y veintiséis minutos. M. Dickentmann es holandés.—R. BLASCO.

ORDEN BOTIJIL

Estación del Mediolita. IMPRESIONES
Apenas si han dado las trece en el reloj de Dato, y ya los andenes empiezan a verse favorecidos por multitud de hermanos de la popularísima congregación, henchidos de entusiasmo y fervor botijil, como lo demuestran especialmente las cofrades, que, en su alegría, gritan y ataviadas con modesto pero con brevedad, consiguen que las miradas de los hermanos se eleven en sus ojos y se establezca entre los congregantes de distinto género gramatical una corriente eléctrica tan acentuada, que me río yo del vigorizador y del cinturón eléctricos.

Hasta el inspector del movimiento, señor Apellániz, y el inspector y jefe también de la trupeleta, Sr. Párraga, observo que miran de reojo a las barbianas, y hasta... suspiran.

La Hermandad cuenta desde hoy con un poderoso elemento, pues acaba de tomar el hábito, y por consiguiente, ya es hermano el agente de la casa de publicidad del señor Cortés, Paulino Domingo, que sin temor a ser acompañado de su esposa e hijos, se ha declarado independiente para los efectos de la jurera.

La expresada Paulino Domingo tiene hermosos antecedentes, pues ha quedado demostrado en el andén que ha sido uno de los primeros que han aprendido a danzar el titulado baile cake-walk.

«Bien venido sea a nuestra corporación tan notable elemento!»

Son las dos; la afluencia de peregrinos es ya tan extraordinaria, que se estiman de 1.000 los que, obedientes a las instrucciones recibidas por la Asamblea, se han apresurado a presentarse en los andenes para tomar parte en los grandiosos ejercicios del día.

Las voces y las exclamaciones se suceden sin interrupción; algunas tribus botijiles se han apoderado de los carruajes y están colocando clavos en las ambulancias vivientes, sin que valgan las amonestaciones cariñosas de los hermanos honorarios, o sea de los vigilantes de andén.

«¡Cualquiera puede con la Hermandad cuando se apodera de ella el entusiasmo.» Aquí sí que se defiende con independencia, tesón y valentía el ideal que persigue la gran familia botijil, y es porque el credo de la botijera andante le sienta circular por sus venas, sin componentes ni aspiraciones de ninguna clase, sin meta de pasiones, rencillas, intrigas ni odios como ocurre, según cuentan (porque yo de estas cosas no entiendo) en la gran familia política.

Franco es el entusiasmo y tanta la concurrencia de devotos que por momentos inundan los andenes, que el Sr. Apellániz, a la hora en que escribo estas líneas, ha dispuesto que la Hermandad se divida en dos trenes.

Se continúa oyendo el claveteo en los coches, y los gritos, desplantes e interjecciones (muchas de éstas no publicables) forman el cuadro más regenerador y más típico, que una imaginación calenturienta y soñadora pudiera forjarse.

Con el interés que tienen las sesiones del Congreso, ante las que se celebran en los andenes de la Estación de Atocha, en el período estival, por la representación verídica del pueblo sin trampa ni carrañón!

Aquí se dice lo que se siente, sin preparación alguna, sin interpolaciones ni miras ulteriores.

Tres insignias de la Orden (botijos) han quedado hace poco desprovistas de pitorros, debido al entusiasmo de sus poseedores, que han pretendido subir en montón a sus domicilios con ruedas.

Las tres señas del reloj oficial de la estación, y recojo el dato de que la peregrinación dividida en dos trenes, como he dicho anteriormente, se compone de: 1.º 716 HERMANOS!! Dejad, pues, que exclamo con el poeta: Oh, que patria mía! Oh, que buen país! Como ensancha el alma la Orden Botijil!!

El primer tren va a marchar; Párraga me invita a que termine estas impresiones y me suba a mi departamento; yo, obediente, reconcentro mi entusiasmo, me comprimo, y elevando los ojos al cielo, exclamo: «¡Señor, ampara, proteja y aumenta cada día más la grandiosa y popular e inofensiva Orden Botijil!!» Así sea.

Prácticas de Cañón

Segovia 17, 18 m.
En la Academia de Artillería han empezado hoy las prácticas de tiro de plaza y sitio. Se ha hecho fuego sobre blancos, emplazados a 6.100 metros.

A los ejercicios han asistido el general Parra, todos los jefes y oficiales de la Escuela central de Tiro y otros muchos de los diferentes cuorpos del Arma.

Esta tarde será embarcada en el tren una batería del regimiento de sitio, marchando a las diez, cuyo punto regresará mañana por la carretera.

A Abades y Valverde han llegado dos baterías de los regimientos segundo y décimo montados para hacer ejercicios preparatorios y prácticas, las cuales se celebrarán en el término municipal de Turégano, en la primera quincena de septiembre.

Se dispone para regresar a Vitoria la batería de montaña que asistió al curso de la Escuela de Tiro, manteniendo en el puesto de Navacerrada.—EL CORRESPONSAL.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 17 en Madrid ha sido despejado, El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principa, 21) señalaba a las siete de la mañana 16 grados, a las doce del día 23 grados y a las cuatro de la tarde 24 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 33.5 grados; la mínima, de 13.3. El barómetro marca 710. Variable.

—Ayer llovió en San Sebastián y Bilbao. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 33 grados en Huelva; la mínima de 6 en Avila.

VERANEANDO

DATO EN VITORIA

Raro es el verano que Dato no va a la simpática capital alavesa, y siempre su estancia en ella constituye una nota de actualidad.

Allí se educó, allí creció y pasaron sus primeros años, y por ello Vitoria tiene para Dato encantos sin número y afectos y recuerdos sabrosísimos. Lejos del bullicio y del ruido, en la tranquilidad de aquella población, con una campaña preciosa y todas las comodidades y ventajas de una capital, pero sin el ruido y el calor de las veredas de ellas, el popular ex-ministro busca el reposo y sosiego y halla lo que desea: alivio para la fatiga que siempre produce el trabajo excesivo.

En Vitoria posee Dato simpatías a granel, y los obreros adoran en él y le hacen objeto de una serie de atenciones que no están acostumbrados a dispensar a todos los que han pasado por algún ministerio o han desempeñado en general un cargo político de alguna importancia. Y es que Dato en Vitoria, como en todas partes, se ocupa del obrero y estudia cuanto se relaciona con la mejora y perfeccionamiento de la clase trabajadora.

Nada de violencias ni coacciones, prescindir por completo de todo lo que lleve en sí la idea de fuerza; pero dentro de los medios legales, dar facilidades para que se dejen oír las reclamaciones de esa clase, y luego examinar su situación para mejorarla.

En Vitoria, en su haber muchos políticos como Dato, se haría un señalado beneficio a la causa del orden, pues se conseguiría apartar buen contingente de las filas de los que ensalzan y proclaman la violencia y la fuerza, predicando la revolución social. Claro que no consiste sólo en hablar y teorizar, y que cuando se está en condiciones personales para hacerlo, hay que acompañar la acción a la palabra, y dar leyes como la de accidentes de trabajo.

De no haber surgido la crisis, el ex-ministro de Gracia y Justicia, constante con su tema, habría desarrollado en el discurso de apertura de tribunales, el del contrato de trabajo, aprovechando la ocasión que se presentaba para anunciar las reformas que en este punto proyectaba someter a las Cortes, para introducir las en nuestra legislación.

Los acontecimientos políticos no le han dejado ni siquiera un momento de inactividad algo de lo mucho que se impone reformar, o mejor dicho, introducir en nuestras leyes en cuestiones tan importantes, y hoy tan abandonadas por los que de ellas debieran ocuparse, como las que surgen de las relaciones entre el patrono y el obrero; pero no importa, porque todo consiste en mimbres y tiempo, y ninguno de los dos elementos ha de faltarle, aparte de que, honradamente pensando, hay que admitir que sus esfuerzos no prescindirán de problemas de tanta transcendencia, y que a ellos han de consagrar parte de las horas que al estudio de las cuestiones de su ministerio destinen.

De lo que no se ocupa Dato en Vitoria, o al menos así lo asegura, es de política. Lo que pudiera decir con respecto a la última crisis y a interioridades del partido conservador seguramente sería nuevo y de interés; pero en este punto no quiero hablar y afirmo que no tiene nada que decir, sirviéndole de pretexto para ello el descanso que busca en Vitoria y el placer de permanecer alejado momentáneamente de todo lo que significue vida activa y agitada, que gasta y que consume vitalidad y energías.

Y fiel con su propósito, no ha habido nadie desde que salió de Madrid que le haya arrancado declaraciones que, no dudando, hubieran tenido importancia. Ha pronunciado un discurso en el Teatro con motivo del reparto de premios de un concurso obrero, organizado por las fiestas; ha sido obsequiado con jiras a la debesa de Olarzá y a Nuestra Señora de Estebal; podrá haber hablado de política y coningo habló cuando le visitó; pero como cualquiera que no poseyera los secretos de ella, sin nada concreto ni que pueda revelar un juicio o poner en la clave de algo desconocido.

Dato recibe con frecuencia cartas de Silvea, y en la última, no hace muchos días, le decía que había sido reconocido por los médicos, sin que éstos hubiesen encontrado en su dolencia nada alarmante, y antes al contrario, que le habían incluido en la categoría de los enfermos leves que hay en Carlsbad.

—«Crea usted que tengan algún fundamento los rumores de que D. Francisco piensa abandonar la política activa?»—le pregunté.—«Me parece que ninguno, mucho más cuando, como usted ve, su padecimiento no tiene importancia. Además, Silvea está en Madrid para mediados del mes que viene, y aunque con su regreso a la corte está relacionado con las próximas elecciones.

Ni quiso profundizar más, ni tampoco hubiera conseguido nada.

Dato irá a San Sebastián con objeto de saludar a la Familia Real; pero su estancia en aquel punto será brevísima, tanto, que no estará en él más que el tiempo preciso para realizar lo que allí le lleva. Piensa salir de Vitoria el domingo y estar de regreso al día siguiente.

Después permanecerá en Vitoria hasta primeros de mes, y esa fecha proyecta marchar al extranjero, acompañado de su distinguida familia.

Hay derecho a suponer que cuando regrese a Madrid, vuelva a las lides profesionales. Yo lo supongo, y de cumplirse la profecía, el Foro habrá recobrado una de sus primeras figuras y uno de los abogados de más valía.

J. Alvarez ARIANZ. Vitoria 14 agosto.

RESTITUCIÓN AL TESORO

El ministro de Hacienda ha recibido hoy la siguiente carta: «Ruego a V. E. se sirva ordenar

una entre obreros y grandes propietarios, en que unos y otros tratan de triunfar y cuyas consecuencias nadie puede predecir.

Menudean las coacciones. Los obreros presentan listas de propietarios al alcalde, designando los cuantiosos que debe nombrar.

El alcalde, puesto de parte de los labradores, procura escamotear nombres de las listas, lo cual equivale a escamotear a los obreros, y entretanto, los guardas no se nombran. Las viñas carecen de vigilancia y todos van perdiendo en ello.

Es de desear que se llegue pronto a un acuerdo, nombrándose los guardas de una y otra parte proporcionalmente.

Estaremos tan expectativos para decir a nuestros lectores cuanto ocurra en este asunto.

Resulta evidentemente una cosa: antes era la preocupación de los pueblos la política, que los tenía divididos; ahora empezamos a llamar la atención las luchas económicas.

EL MITIN DE VALDILECHA
En el pueblo de Valdilecha, en esta provincia, existe una Agrupación socialista que cuenta con una gran existencia de cerca de 200 afiliados, todos los obreros del pueblo.

Para conmemorar el aniversario de su constitución, celebraron aquellos obreros un acto público, al cual invitaron al Centro Obrero de Madrid y especialmente a la Sociedad de Profesiones y Oficios varios.

Fueron a Valdilecha para tomar parte en el mitin los compañeros Pedro A. Cienfuegos y La Osa.

Pocas horas después de llegar estos obreros entraron en Valdilecha 50 parejas de la Guardia civil, exceso de fuerza que solivianta a los trabajadores, porque todas sus reuniones son ordenadas, pacíficas y legales.

Empezó la reunión, y las fuerzas de la benemérita rodearon el local.

Presidió el acto Ricardo Cano, obrero de aquella localidad, y hablaron La Osa, Cienfuegos y Antonio Fernández, presidente del Centro Obrero de Alcalá de Henares.

Los señores canchó el discurso que el Ayuntamiento tiene las calles del pueblo, diciendo que eran más a propósito para andar por ellas las caballerías que las personas.

Según nos aseguran los obreros, por haber dicho esas palabras Cienfuegos, el alcalde levantó la sesión en el acto.

Declaraciones oficiosas.
En el Gobierno civil aseguran, refiriendo a las precauciones que se dice tomó el Gobierno con motivo de una reunión socialista en el pueblo de Valdilecha, lo siguiente:

Que el alcalde de dicho pueblo dirigió una comunicación al gobernador con fecha 3 del actual, en la que le participaba que con motivo de una reunión que pensaba celebrar la Asociación de obreros titulada La Libertad para inaugurar la bandera de dicha Asociación, tenía ocurrida alguna alteración del orden público, interesando del Sr. Lacierva el envío de fuerzas de la Guardia civil para prevenir a lo que pudiera suceder.

El gobernador ordenó que la Guardia civil se concentrara en el pueblo citado, pero sin hacer alaridos de fuerza, ni el número de parejas que se ha dicho, participando al alcalde que no prohibiera la reunión, pero si toda manifestación que se intentara en la vía pública.

Agrupación Socialista Madrileña.
Anoche celebró Asambleas esta Agrupación siendo elegidos: vicepresidente del Comité Nacional del partido, Matías Gómez Latorre, tesorero, Felipe Peña Cruz y para la Comisión revisora de cuentas de los Comités Nacional y Local, Santiago Pérez.

A una pregunta dirigida por Matías Gómez al Comité acerca de la conducta que debían seguir los afiliados, si el Partido Socialista no presentará candidatos en Madrid para concejales, contestó el presidente del Comité Nacional, que debían abstenerse por ser muy peligroso el votar en blanco y contrario a la organización, conceder los sufragios a los candidatos burgueses.

Huelga de escogedoras.
Continúan en huelga todas las escogedoras de tipo de los almacenes de Fargas y Tel Rastro.

En una reunión que han tenido esta tarde en el Centro Obrero, han acordado que la Comisión de huelga, formada por Pilar González, Felipe Molinero, Balbina Contreras, Alfonso Moreno, Severa Rivera, Carmen Velasco y Enea López, pase a visitar al gobernador civil para tratar de solucionar la huelga.

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, celebrarán un mitin en los Jardines del Buen Retiro gran número de obreros pertenecientes a diversas Sociedades, a fin de solicitar de los Poderes públicos el cumplimiento de la ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños.

Una queja.
Esta mañana visitaron al gobernador varios oficiales que trabajaban en un taller de carpintería establecido en el Rastro, quejándose de que el dueño de dicho taller no les pagaba sus jornales hacía dos semanas, asegurando que cuanto había en el establecimiento del Buen Retiro.

Comprobado por el Sr. Lacierva que era cierto cuanto afirmaba el dueño del taller para no entregar los jornales, celebró una conferencia con el administrador judicial nombrado con motivo del embargo, prometiendo aquel que lo antes posible les serían satisfechas las cantidades que reclamaban los obreros.

Nueva junta.
La Sociedad de albañiles, El Trabajo, que sigue la tónica socialista y cuenta con más de 6.000 asociados, ha renovado ayer varios cargos de su Junta directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente.—Pedro A. Cienfuegos.
Vicepresidente.—José A. Gijón.
Secretario.—C. Rubin.
Vicesecretario.—José Gil.
Tesorero.—Bernardo Lumbretos.
Contador.—Raimundo Sanz.
Vicecontador.—Nicolás González.

Vocales.—Antonio Martín, Ramón Damiro, Manuel Palauzo, Manuel Olaso, José López y Domingo Olaso.

La mesa de discusión quedó así:
Presidente.—Victoriano Orosa.
Vicepresidente.—Pedro Trillo.
Secretarios.—Victoriano García y Antonio Alonso.

Una cuestión.—En el mercedero de Canuto, establecido en los Cuatro Caminos, se originó ayer tarde una cuestión entre dos individuos sobre si debía o no cesar de locar el plano de manubrio y por tanto el balde, resultando herido en el costado izquierdo Mariano Ramos Degradado.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor huyó y es conocido por el apodo de Chato.

Falsa alarma y heridos.—En el servicio sanitario de la estación del Mediodía fueron auxiliados ayer José Isidro García y D. Manuel Sabater, los cuales sufrían varias heridas, a consecuencia de haberse bajado precipitadamente en Getafe del tren mixto de Andalucía, por haber oído voces de choche inevitable.

Prácticas averiguaciones, no se comprobó que se hubieran dado tales voces en la estación de dicho pueblo.

El Sr. José García San Antonio fué auxiliado esta mañana, en el Gabinete Médico de la Facultad de Salamanca, de una herida y varias fracturas de los huesos del pie derecho, producidas por una bala que, en la calle de Alcalá, del tranvía, le cayó en el pie.

El conductor del tranvía, Francisco Ruiz, y el conductor, Manuel Rodríguez, fueron sancionados al juzgado de guardia.

En la calle del Pacífico fueron auxiliados Salustiano Rodríguez Mora-

les, Teresa Bañegas López, esposa del anterior, y dos hermanos de ésta, llamados Eduardo y Ernesto, produciendo el primero al matrimonio, con un palo, varias heridas graves en la cabeza.

Desgracia.—Un carretero llamado Santiago Donoso cayóse esta mañana en la calle de Embajadores del vehículo que guiaba, sufriendo varias heridas graves en la cabeza, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Dos carpinteros heridos.—En el teatro Lírico ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Hallábase trabajando en la pieza donde está colocado el órgano dos carpinteros, sujetos sobre un tablero, y de pronto se lanzó éste, cayendo ambos operarios al suelo.

Ramón Sánchez Arroyo se produjo graves lesiones en la cabeza, y Juan Camacho sufrió contusiones de menor importancia.

Después de curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pasaron el primero al Hospital Provincial y el segundo a su domicilio.

CUARTO SORTEO DE REGALOS a nuestros suscritores y lectores

El Cuarto sorteo consta de 320 lotes (20 más que el anterior y el segundo y 170 más que el primero), el valor total de los mismos es de 26.000 pesetas (1.000 más que el tercero, 6.000 más que el segundo y 11.000 más que el primero).

Table with 3 columns: Lote por valor de, 5.000 ptas., 5.000 ptas. Rows 1-320.

Los lotes estarán formados por terreno con proyecto para construir en él, muebles, pianos, bicicletas, máquinas de coser, objetos de arte, telas y grandísima variedad de objetos útiles para las familias.

Tienen derecho a un billete todos los suscritores que dentro del año actual hayan pagado de una sola vez un semestre y a dos los que hayan pagado en la misma forma un año.

Los compradores tienen derecho a un billete presentando en nuestras oficinas la colección completa de un semestre del año corriente y a dos billetes si la colección fuera del año completo. Bastará entregar las cabezas del periódico, cortadas por bajo de la fecha. Las colecciones deberán ser de la edición de la noche en Madrid, y para provincias cualquiera de las que remitimos.

Los billetes pueden ser reclamados por los suscritores y compradores en Madrid, en la Administración, presentando los recibos de suscripción o las colecciones.

A los suscritores de provincias los remitiremos por correo.

Los compradores en provincias deben enviar las colecciones certificadas y les enviaremos también el billete o billetes.

EXTRANJERO
Otro incendio.
Esta tarde, al anochecer, se incendió un motor del ferrocarril Metropolitano, cerca de la estación de Figalle.

Entre los escasos viajeros que en el tren iban se produjo un pánico indecible, y en cuanto llegó el tren a la estación inmediata no quedó una sola persona en los coches.—R. BLASCO.

Triunfan los regidistas.
Telegrafían de Belgrado que el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra ha sido un triunfo más del partido regidista, pues quien propuso al rey Pedro la designación ha sido el jefe de los conspiradores contra la orden dinástica.—MULLER.

La escuadra rusa.
Paris 17, 12,35 m.
La noticia de hallarse la segunda división de la escuadra rusa en las aguas del Mar Negro, ahora que se han reproducido las antiguas cuestiones entre Rusia y Turquía, inspira serios temores en Constantinopla.—R. BLASCO.

Los cartujos franceses.
Telegrafían de Bruselas diciendo que los cartujos franceses se han instalado en el convento de Cambour.

vapor de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzón.—FABRA.

Colombo 17.
Con el rumbo a Suez ha salido de este puerto el vapor Acéntes, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

Yanaguas 17.
Ha salido para la Habana el vapor Ciudad de Cadix, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

EN PROVINCIAS
La feria de Mallorca.
Palma 17, 1,30 m.
Con el disparo de una iraca de 6.000 metros se ha puesto fin a los festejos de feria, que han durado ocho días.

A modo de variado del programa han llegado diariamente miles de viajeros. Los trenes venían atestados, y seguramente no ha quedado un pueblo en toda la isla sin enviar aquí representación.

Las calles están concurrencísimas día y noche, y los festejos resultan hasta ahora lucidísimos; el gentío es inmenso y el entusiasmo grandísimo, pues el programa tiene números sobresalientes, como son el certamen literario, la retreta militar, los toros, las carreras típicas, las de bicicletas y el concurso de bandas regionales.

Han visitado la Exposición más de 40.000 personas, y el público espera que, dado el buen resultado del programa de festejos de este año, se repetirá en lo sucesivo.—SUREDA.

Pañaladas en un baile.—Al agua, patos.
Ferrol 16, 9 m.
En Villa Fraña, cerca de la ría del Ferrol, celebrábase una fiesta campestre. Estando bailando el sargento de Marina Miguel González, se le ocurrió decir a un marinero de la Armada:

—Y apenas lo dijo, tiró de facha el marinero, dando al sargento una tremenda pañalada en un muslo.

El herido, a causa de la pérdida de sangre, se desmayó y fué trasladado al hospital, donde continúa en estado gravísimo.

—En un bote, donde iban varias personas del pueblo a presenciar los fuegos artificiales de la noche, explotó la capsula de un revolver, ocasionando un suceso espantoso.

Varias personas se tiraron al agua y por fortuna se las pudo recoger, sin otras consecuencias que el susto y el remojón.—MOLINA.

Niño arrollado por un tren.
Audiencia 17, 1,30 m.
En el kilómetro 365 y al salir del túnel próximo a esta estación, el correo ascendente núm. 21, arrolló al niño Fernando Campana, de doce años de edad, y natural de esta población.

El cuerpo de la desventurada criatura resultó partido por la cintura en dos pedruzcos. Se asegura que el niño se arrojó a la vía cuando el tren iba a pasar.—SICILIA.

Crónica negra.
Orense 17, 11 m.
En el río Jarés ha aparecido el cadáver de un niño.

Se cree que se ahogó estando bañándose.
—En Progo, un niño de cuatro años de edad se apoderó de una botella que contenía biclorato de mercurio, medicina que empleaba su padre para curarse una pierna, y bebido dicho líquido, muriendo casi instantáneamente.

—En Salgueiros un joven de diez y ocho años de edad dio a un niño de ocho años una terrible pañalada en el vientre.

El estado del herido es muy grave.
—En Matama, Dolores Estévez, que se hallaba trabajando en el campo, falleció repentinamente.—DOL.

Robos y timos.
Gijón 17, 8,40 m.
Se han desubierto varios robos y timos perpetrados durante la corrida de toros y el pasado nocturno.

Los robos más importantes son el efectuado en el Hotel Suisse, donde los ladrones se apoderaron de 21.000 pesetas en dineros y alhajas, y el efectuado en la casa del inspector de policía Sr. Laviada, cuya vivienda desalojaron.

luego al servicio de las grandes empresas bancarias, financieras y de negocios.

Mr. Harper, al paso que invitaba a Tolstoi, hablábale de los grandes sacrificios pecuniarios que la Universidad de Chicago se había impuesto para crear un curso de lengua rusa. Al mismo tiempo le escribía diciéndole las riquezas que encierra América, las fortunas de los grandes banqueros y la liberalidad de Mr. Hyde, haciendo sonar en los oídos de Tolstoi todas las cuerdas de su lira.

Tolstoi, a pesar de todo, no acepta la proposición para ir a los Estados Unidos. Al propio tiempo que declinaba éste honor, escribía Tolstoi a Mr. Harper e Hyde, lo siguiente:

«Mr. Hyde me habla sin cesar de los millones de la Universidad, y de los millones del propio Mr. Hyde. Indudablemente estas gentes son hábiles para los negocios lucrativos.

Luego Mr. Harper me habla de educación e instrucción. [Cualquier cosa] [istos señores] son incapaces de dirigir una mala escuela de instrucción primaria.

Esta carta de Tolstoi ha sido conocida en América entera, acogiéndola los yanquis con gran cólera.

Por esta razón Mr. Harper ha querido vengarse, y para castigar a Tolstoi ha vuelto el retrato de éste de espaldas al público y cara a la pared.

EL ASUNTO HUMBERT
SÉPTIMA SESIÓN
Paris 17.
A las doce en punto se abrió la Audiencia.

El aspecto es el mismo de los días anteriores.
Signe el desfile de testigos.

Después de la declaración de M. Girard, que no ofrece el menor interés, declaró M. Dumont, eajero que fué de la «Renta Vitalicia».

Dice que no le causó extrañeza el hecho de verificarse frecuentes ventas de títulos de los clientes, porque muchos de éstos entregaban a la Sociedad títulos en vez de billetes de Banco.

Añade que la verdadera caja de la «Renta Vitalicia» podía decirse que estaba en el palacio de la avenida de la Grande Armée, pues allí se llevaban los ingresos todas las tardes.

En la casa de la rue Auber sólo había una pequeña caja dedicada a las atenciones inmediatas.

Teresa discute con el testigo acalorándose y exclamando:
—Yo ignoro las cuestiones de derecho. Mi libro de derecho es mi conciencia. He pagado siempre a todo el mundo, como seguiré pagando hasta el último centímo.

Bonmyer, antiguo ordenanza de la «Renta Vitalicia», declara que el que dirigía la empresa era Emilio d'Aurignac, añadiendo que éste le encargó que si se presentaba alguien preguntando por Federico Humbert dijese que era él.

Emilio d'Aurignac protesta de esta acusación con gran energía.

—Lo único que le encargué—dice—es que si alguno venía a preguntar por mi cuñado, le hiciera pasar a verme, porque Federico Humbert jamás ponía los pies en la casa de la rue Auber.

Bonmyer se ratifica en su declaración.
Monsieur Vacher, síndico liquidador judicial de la quiebra de la «Renta Vitalicia», explica con prolijo detenimiento el actual estado en que la liquidación se halla.

Un jurado le pide detalles acerca del pasivo actual, y Vacher lo especifica, evaluando el pasivo en cerca de seis millones.—R. BLASCO.

Paris 17.
Vacher manifestó, estrechado por las preguntas de Teresa y de Labori, que el activo podrá cubrir el pasivo cuando la liquidación de la quiebra de la «Renta Vitalicia» haya terminado.

celebrado en la calle de Pardiñas, dijimos, ateniéndonos a los datos que nos fueron facilitados en un centro oficial, que en dicho acto se anunció que el Sr. Villaverde se presentaría como candidato independiente en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Villaverde se manifestó en carta de hoy no ser cierto que se presente candidato, cuya manifestación trasladamos al centro oficial donde se nos aseguró lo contrario.

No es cierto, según se ha afirmado entre algunos obreros, que el Gobierno piense de clarar ilegales las Sociedades de resistencia.

Ha fallecido en Pozuelo D. Angel Pérez Urrilla, padre de nuestro querido compañero en la prensa y diputado provincial de Madrid, D. Angel Pérez Magñin, a quien acompañamos, así como a su apreciable familia, en su profunda pena.

En la casa número 23 de la Ribera de Curtidores han sido hoy atacados de viruela tres vecinos que habitan en dicha finca.

El administrador de la casa número 35 de la calle de Segovia, donde hace días ocurrieron algunos casos de viruela, ha visitado esta mañana al gobernador, quien le ha requerido para que ejecute algunas obras en la mencionada casa, a fin de ponerla en condiciones higiénicas, accediendo dicho administrador a lo que de él se solicitaba.

Por defunción del general conde Hamilton, se ha hecho cargo de la presidencia efectiva de la Cruz Roja en Suecia, su alteza real el príncipe Oscar Carlos Guillermo, duque de Västergötica, casado con su alteza la princesa Ingeborg de Dinamarca. No es la primera vez que la presidencia de la Sociedad de la Cruz Roja está ejercida por príncipes de la sangre. La Suecia tuvo el honor de que la presidiese también, con carácter efectivo, el actual soberano Oscar II, cuando era heredero de la corona; hoy es uno de sus augustos hijos quien sigue tan noble ejemplo.

En el Gobierno civil se ha presentado hoy, para que fuera autorizada su circulación, una hoja impresa, firmada por un funcionario de la Diputación provincial, en cuyo impreso se lamenta aquél, en términos violentos, de haber sido amonestado por la Comisión provincial por haber concurrido a diversos mitines republicanos.

El gobernador autorizó el impreso, remitiendo al propio tiempo un oficio al presidente de la Diputación, a fin de que imponga al citado funcionario el castigo a que se ha hecho acreedor, por las frases irrespetuosas dirigidas en el repetido impreso contra sus jefes y contra el gobernador.

El alcalde ha manifestado esta mañana a los periodistas que concurren al Ayuntamiento, que está dispuesto a proporcionar cuantas obras sean precisas y consistentes en el presupuesto municipal para evitar la crisis obrera.

El marqués de Lema piensa dirigirse al ministro de la Guerra y de Obras públicas, así como a los particulares, para que coadyuven al fin que se propone.

Esta noche se reúnen en el Centro Obrero las Sociedades de Encuadernadores y Petateiros, Pavimentadores y la Comisión administrativa del Centro.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

LEYES POLITICAS
En el expreso marchó anoche a San Sebastián el presidente del Consejo, a quien despidieron en la estación los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Guerra, el subsecretario de la Gobernación, el fiscal del Supremo, el gobernador, el alcalde, algunos directores generales y otros altos funcionarios.

El Sr. Villaverde conferenció detenidamente en la estación primero con el señor González Besada y después con el ministro de la Guerra, asistiendo a parte de esta última conferencia el Sr. García Alix.

El presidente del Consejo se propone permanecer en San Sebastián hasta el jueves, en que emprenderá su regreso.

Le acompaña en su viaje el subsecretario, Sr. Alba.

El Sr. García Alix ha insistido hoy en sus declaraciones políticas anoche en La Correspondencia de España, respecto a la conducta que el Gobierno se propone seguir con los anarquistas que para asistir a mitines tienen anunciado su viaje a España.

Se cree que hoy quedará conjurada en Barcelona la huelga de albañiles; pero cuando éstos fueron a reanudar esta mañana el trabajo, se encontraron con que los patronos se negaban a aceptar algunas de las condiciones que éstos imponían.

En vista de ello, los obreros abandonaron de nuevo el trabajo, continuando, por tanto, en pie la huelga.

minutos para cambiar el traje y subir a Miramar, donde permaneció, acompañado del ministro de Estado, hasta la una y media, en que regresó, manifestando que no había sometido a la firma del Rey decreto alguno.

Los Sres. Villaverde y conde de San Bernardo fueron después a almorzar al Hotel de París, regresando en seguida a las oficinas de Estado para vestirse el uniforme y asistir a la recepción popular en el Ayuntamiento.

El obispo de Pamplona.
En el mismo tren que el Sr. Villaverde ha llegado hoy a San Sebastián el obispo de Pamplona.

La Comisión alonesa.
Mañana es esperada aquí la Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, que viene a cumplimentar al Rey.

Visita de inspección.
El director de Obras públicas, señor conde San Luis, ha comenzado a visitar la línea de la costa, habiendo visto ya el viaducto de Orío y recomendado se adopten algunas medidas.

El Sr. Dato.
El ex ministro Sr. Dato ha recibido una carta del Sr. Silveira en que le participa que el 20 de septiembre estará de regreso en Madrid.

El Sr. Dato conferenció hoy con el jefe del Gobierno; pero apenas el tiempo necesario para cambiar el atuendo.

En el expreso de esta tarde marchará a Vitoria, regresando a San Sebastián a primeros de septiembre con su familia, y el 3 de octubre volverá a Madrid.

Respecto a política internacional nada dice el Sr. Dato, por considerar es ésta una cuestión muy delicada.

El Sr. Dato ha encontrado al Rey muy satisfecho.

Recepción popular.
Habría pocos momentos más comienzo en el Ayuntamiento la recepción popular.

El vestíbulo y la escalera están adornados con profusión de plantas y flores.

La escalera se halla cubierta con una rica alfombra.

El salón se halla perfectamente decorado, después de la reparación de que ha sido objeto.

El trono es nuevo.

A la izquierda, fuera del trono hay tres sillones para los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa.

A ambos lados del salón hay colocados seis hermosos jarrones con flores.

A derecha e izquierda del trono están los célebres jarrones regalados al Ayuntamiento por Napoleón III y la emperatriz Eugenia.

Momentos después de las tres llegó a la Casa Consistorial la real familia, precedida de una Comisión del Ayuntamiento compuesta por el alcalde y dos tenientes de alcalde que subieron a palacio a buscar a las reales personas.

Vestía el Rey uniforme de capitán general en traje de gala, con la banda de Carlos III y el collar del Toisón de Oro.

El príncipe de Asturias, de uniforme de gala de general de brigada.

La reina vestía de luto y la princesa de Asturias e infanta Teresa, trajes claros.

Fueron recibidos por el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, que vestían de uniforme, el Ayuntamiento en corporación, el personal palatino y el elemento oficial.

Entraron en la Casa Consistorial precedidos de los maceros, tomando asiento en la forma indicada, situándose el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, detrás de la derecha del trono, las duquesas de la izquierda y los grandes de España y gentiles hombres a la derecha.

En este momento comienza la recepción de en que luego dará detalles.

En el exterior del Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución tocan varias piezas musicales la banda del Ayuntamiento y la del regimiento de Sicilia, encargado de hacer los honores a la Familia real.

San Sebastián 17, 6,30 t.
En el Ayuntamiento.

Amplio detalles de la recepción popular celebrada hoy en el Ayuntamiento.

A continuación de la infanta María Teresa, que, como dije, estaba a la izquierda del trono, se colocaron la condesa de Sástago, la duquesa de San Carlos, la condesa de Torreón, la marquesa de Alarcá, la duquesa del Infantado y las damas particulares, condesa de Miraflores y marquesa de Navarres.

A continuación de los Sres. Villaverde y ministro de Estado, que estaban a la derecha del trono, se situaron el duque de Sotomayor, el cuarto militar del Rey y los marqués de San Juan de los Rios y los marqués de San Juan de los Rios.

Al final de la recepción llamó la familia real a la condesa de Hervias y su hija, y seguido a ésta por sus rasgos de caridad con motivo de la catástrofe de Montalvo.

Terminado el acto, regresó la familia real algunas habitaciones del Ayuntamiento, habiendo visto el Rey un retrato suyo hecho al carbón, que le gustó mucho.

En el album de honor del Ayuntamiento firmaron el príncipe de Asturias y los señores Villaverde y conde de San Bernardo.

Este último con sus nombres y apellidos. Después se retiró la Real familia, dando el Rey el brazo a su madre para bajar la escalera, como lo había hecho de subir.

A la salida, que fué momentos antes de las cuatro, oyéronse varios vivas al Rey.

En seguida regresaron las reales personas a Miramar.

Conferenciendo.
El ministro de Estado lleva casi toda la tarde, después de la recepción, conferenciando con el jefe del Gobierno.

Es de suponer que cambien impresiones sobre asuntos de actualidad, y que el señor Villaverde entere al ministro de Estado de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos de ministros.

Noticias desmentidas.
Desmiente el ministro de Estado las noticias que circulan asegurando que la jornada de la corte terminará al emprender el Rey su viaje al Alto Aragón.

Según el conde de San Bernardo, cuanto se habla acerca de la salud del Rey carece de fundamento así como lo que se dice relacionado con la fecha del viaje del Rey a Jaca.

Lo único que puede asegurarse es que el Rey no irá a Pantocosa ni siquiera visitará los fuertes cercanos, a fin de no dar fundamento a las habladurías que estos días circulan.

El Rey está bueno y fuerte y no necesita ni el aire ni las aguas que se dicen.

Entretenimientos.
El Hipódromo de los Juncales está hoy concurrencísimos con motivo del tiro de pichón, al que asistido lo más distinguido de la nobleza aristocrática de Madrid y de San Sebastián.

Kermesse.
En la plaza de Guipuzcoa se ha inaugurado hoy a las cuatro y media de la tarde la kermesse a beneficio del Asilo de San José.

Los billetes son despachados por señoras de la colonia veraniega y de la Sociedad de Nostraria.

La kermesse ha estado muy concurrida, siendo amenizada por una banda de música.

Quiruga.
AVISOS ÚTILES
Cuarenta pesetas el ciento. Compañía, logroña, Fuenarriba, 20.

TARJETAS POSTALES
Cuarenta pesetas el ciento. Compañía, logroña, Fuenarriba, 20.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 18

Buen Retiro.—Función de abono.—Turno impar.—Bocaccio. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

BOLETÍN religioso del día 18.

Santos del día 18 de agosto.—Santos Agapito, Lauro, León, marítimos; Santa Clara de Faconeri, virgen, y Santa Elena emperatriz.

Quitos para el día 18.

Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas en la parroquia de San Luis; a las diez misa cantada y por la tarde a las cinco vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 18 de agosto. Parada: Asturias y Covadonga. Guardia del Real Palacio: Asturias.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 17 al 20 de agosto. Pago de carpetas de conversión de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, hasta el número 32,115.

Automóvil

Barraque, 16 cañales, forma toron, se vende.—Sandoval, 2.

CABALLOS

Se venden dos, muy buenos, por tener que ausentarse. Razón, Plaza del Rey, 6, caballos a puño.

DINERO

Todo su valor por salidas y papeletas de Montevideo. CASA ES LA QUE CORRIE NUESTROS INTERESES.

DENTISTA

PARA RECALDOS. Rejillas de oro con cadara y estuche desde 30 pesetas. Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

LANDAU

por 15 pesetas, servicio de tarde, y MILORD, 10 pesetas, el mismo servicio. Cochales nuevos. Infante, 1, cocheras.

MATRIMONIO

Se desea con soltera, buñfana que tenga capital.—Lista de Correo, cédula 12, 673.

Día 18.

Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

Día 19.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas y carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y recibo de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 20.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 18 de agosto. Parada: Asturias y Covadonga. Guardia del Real Palacio: Asturias. Jefe de día: Señor comandante D. Pavia, don Francisco Apredondo.

Al 1 por 100

dinero por salidas y papeletas de Montevideo. CASA ES LA QUE CORRIE NUESTROS INTERESES.

NADIE COMPRE

canas y mujeres: sin visitar antes los nuevos Salones de Vent. PRECIO FIJO. R. marinos. 12.

Automóvil

Barraque, 16 cañales, forma toron, se vende.—Sandoval, 2.

CABALLOS

Se venden dos, muy buenos, por tener que ausentarse. Razón, Plaza del Rey, 6, caballos a puño.

DINERO

Todo su valor por salidas y papeletas de Montevideo. CASA ES LA QUE CORRIE NUESTROS INTERESES.

DENTISTA

PARA RECALDOS. Rejillas de oro con cadara y estuche desde 30 pesetas. Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

LANDAU

por 15 pesetas, servicio de tarde, y MILORD, 10 pesetas, el mismo servicio. Cochales nuevos. Infante, 1, cocheras.

MATRIMONIO

Se desea con soltera, buñfana que tenga capital.—Lista de Correo, cédula 12, 673.

MATERIALES REFRACTARIOS

El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN. 7 MADRID

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para ingenieros y arquitectos. VALVERDE, 22, 1.º, 2.º y 3.º, MADRID. Esta Academia tiene establecidas secciones especiales para la preparación de ingenieros de Minas, Carbón, Industriales y Arquitectos. Han sido preparados en sus aulas 88 Ingenieros y 36 Arquitectos, que hoy practican su carrera en toda España.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expedite pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

FERRO-QUINA-BISLERI. El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Depósito exclusivo en España: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1, BARCELONA

ALMIDON MARCA EL LEON. PÍDASE EN TODOS PARTES. OFICINA CENTRAL, TORRES, 4, cubi.—MADRID

BAÑOS. DUCHAS. Calientabaños rápidos. Tons ingleses de una pieza. Sorbeteras y heladoras norteamericanas. Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas. Baterías de cocina, flambéras y utensilios de aluminio. Cajetinas de todas clases. Lámparas y faroles de jardín. Precios baratos. Infiernillos de viaje. Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Her.)

Gran Hotel BIARRITZ. En el punto mas pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. El único que tenga vista al mar y á la playa de los baños. Recomendable por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios. TENIDO POR CH. MONTENAT

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes á petición. SERVICIO RÁPIDO

LA IBERICA, Agencia Comercial. OFICINAS: TETUÁN, 22. Esta casa ofrece muchas ventajas en todas clases de encargos á provincias, siendo su especialidad en promitir, esmero y economía que ha de encontrar el público en general y los señores suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Esta Agencia tiene á la venta muchas casas en este corte, y entre ellas varios hoteles, fincas rústicas con jardines y mucha comodidad; admitiendo cuantas fincas sele-propongan para gestionar su venta. Además se facilita dinero muy en condiciones en primeras y segundas hipotecas. Se encarga de toda clase de diligencias, exhortos para los Juzgados de esta corte y todos los de España. Así como de cuantos expedientes se hallen en tramitación para resolver en los ministerios. Para detalles y referencias dirigirse al director DON CANDIDO URQUIZA

Pildoras saludables. 50 céntimos caja. de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Lavantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desajustan la bilis y calientan los hepatos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, que envía por correo al mismo precio. Pídelas en farmacias de 0,20 y 1 pta. en todas las boticas de España. Buenos Aires, Avenida de Mayo, 725. Montevideo, Cámaras, 100.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELÉFONO 193. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

QUINTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO ACUÑA PALAFOX DE WITE PERALTA ARAGÓN MONGADA Y LUNA CONDE DE XIQUENA. Diputado á Cortes, Grande de España de primera clase, Gentilhomme de Cámara del S. M. con ejercicio y servidumbre, ex Ministro de Fomento, ex Presidente del Consejo de Estado, ex Gobernador de Madrid, ex Senador del reino, etc., etc. QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1838. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 18 en las parroquias de San José y Carmen Calzado é iglesias de Calatrava, del Caballero de Gracia, Perpetuo Socorro y Asilo de la Santísima Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La Excmo. Sra. Condesa viuda de Xiquena, sus hijos los excelentes Sres. Duque de Bivona y Marqueses de la Mina, su hermano el conde de Callabellota, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios. Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid, Sion, Jaca, Valladolid y Salamanca, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

HERRERO

que se va alago de carpinteros se precisa para una LABRANZA, á una hora de Madrid. Dirección: Lista de Correos, Cédula n.º 1.661 Madrid.

SE TRASPASA

de un negocio de comercio de artículos de lujo, se vende el negocio con todo el material que le acompaña. Precio: 10.000 pesetas. Interés: 23, 1.º izquierda.

ALMONEDA

de muebles y piano. Marques de Cubas, 8, b.º.

CASA QUE VENDE

los mejores muebles, precios baratos. Precios: 10.000 pesetas. Interés: 23, 1.º izquierda.

SE COMPRAN MUEBLES

de lujo. Precios: 10.000 pesetas. Interés: 23, 1.º izquierda.

SE PAGA A MAQUINA

Estudios, 3. Saldo.

CASAMIERO SE PRETENDE

relaciones con mujer que tenga capital y edad de 25 á 32 años. Escribe á Lista de Correos, cédula n.º 12, 2.º.

TARJETAS POSTALES PLAZA

de Alcañices, 6. Plaz. Com. Fuencarral, 25.

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para dejar las estaciones: En los despachos centrales, Aicalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo. La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la citada Empresa va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

GRAN TALLER DE MODAS

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO A PRECIOS ARREGLADOS. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉ DE RISCAL. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO. VINO EN SU PESO aproximado. 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Pesetas, Pesetas, Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 230, 280, 350, 300. Barril » 100 » » 110, 130, 160, 140. » 75 » » 85, 100, 120, 100. » 50 » » 60, 70, 80, 80. » 25 » » 25, 40, 45, 40. Caja con 25 botellas. » » » 50, 50, 50. » 12 » » » 25, 25. » 25 medias botellas. » » » 32, 30. Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiendole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dos envases, en las cajas para botellas, en la capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

PROPOSICION DE LEY

PARA Regularizar y mejorar el cambio exterior.

Y PARA PROCURAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACION Y DE LA LIBRE ADUACION DE LA MONEDA DE ORO

(Continuación.)

ley de 1893, siguió la progresión que revelan estas cifras:

Table with 2 columns: Date and Amount. 31 de diciembre de 1893, 1.174.000.000; de 1894, 1.523.000.000; de 1895, 1.062.000.000.

Acordieron los Gobiernos de aquella nación á remediarse con mano firme la crisis de los cambios, pero sin caer de nuevo en la ilusión de suprimirla inmediatamente con una ley y un empréstito, sino adoptando una política económica y fiscal, que han sabido mantener con perseverancia sus hombres de Estado.

Empezaron por combatir el déficit, restableciendo el equilibrio entre las obligaciones y recursos de su Hacienda. Mejoraron el haber de su balanza económica, ya fomentando el comercio, poderosamente secundados por el espíritu de asociación, que tanto y tan feliz arreglo ha logrado en las costumbres mercantiles italianas, ya estudiando mucho á las relaciones comerciales con Francia, ya, en fin, ayudándose en proporciones que

asombran con recursos de aquella total balanza de los pagos, tales como los gastos de los extranjeros en Italia y los envíos de los emigrantes, cuyo importe anual se hace ascendente por ambos conceptos á la suma de mil millones de liras.

Otras resoluciones más discutidas adoptaron, como la de restablecer en 1893 el *affidavit*, para evitar que los tenedores nacionales de Deuda del Estado aprovecharan la prima, ya entonces considerable del cambio, haciéndose pagar en el extranjero los intereses y amortizaciones en moneda metálica á la par y no en el papel-moneda, que acababa también de restablecerse.

Como Rusia en 22 de noviembre de 1870, como Austria-Hungría en 27 de diciembre de 1878, estableció Italia, por reales decretos de 8 de noviembre de 1893 y de 28 de marzo de 1904, ó mejor dicho, restableció el pago en especies metálicas de los derechos de Aduanas, dispuesto para circunstancias semejantes por el artículo 14 de la ley que en 7 de abril de 1881 proveyó á la abolición del curso forzoso.

Los ministros Sres. Giolitti, Grimaldi y Sonnino, autores de aquellas medidas, pudieron felicitar pronto de su resultado, pues el promedio trimestral del cambio, que á fines de 1893 y principios de 1894 se elevaba á 11,25 y 12 por 100, no tardó en descender á 9,75, á 8,25, á 6 en el curso de dicho último año, á 5,125 y á 4,25 en los comienzos del siguiente, oscilando con variedad después, pero sin alcanzar ya nunca los tipos á que la declaración del curso forzoso en 1893 lo había elevado (anexo número 22).

No contribuyeron poco á ese resultado, y al de la completa extinción de la prima del oro en Italia, que hemos presenciado después, las numerosas é interesantes resoluciones que concierne á los institutos de emisión, compiladas por real decreto de 9 de

octubre de 1900, en virtud de la facultad conferida al Gobierno por el artículo 16 de la ley de 3 de marzo de 1898. Merced á ella han cesado los préstamos al Tesoro de gravar la circulación, y la total emisión fiduciaria, aunque con resistencia y variaciones, ha venido á representar, aun en medio del desarrollo del descuento mercantil y de las necesidades del Estado, cifras menores que las alcanzadas en 31 de diciembre de 1897, pues á fines de 1902 era de 1.586 millones de liras, 1.175 millones de billetes de Banco y 411 en billetes de Estado.

—El curso forzoso de Grecia. Aunque brevemente, tratarse en esta sumaria información de la crisis de los cambios en Grecia, porque su historia ofrece una enseñanza muy semejante á la de Italia contra la política de los empréstitos exteriores y contra el ilusorio empeño de los remedios bruscos é inmediatos.

El reino de Grecia, desde la declaración de su independencia, ha decretado cuatro veces el curso forzoso del papel moneda, á saber: en 1868, en 1877 y en 1885. La interrupción ó el respiro entre las dos últimas épocas fué breve, pudiendo decirse que la circulación depreciada y la crisis de los cambios tienen allí asiento hace un cuarto de siglo, habiéndose elevado á 91 por 100, en enero de 1894, el quebranto exterior de la moneda nacional, cuyo término medio fué de 63,25 por 100 en los años de 1892 á 1900 y que hace un mes alcanzaba precisamente esa misma cifra, de la cual, en los días en que esto se escribe (13 de mayo), dista poco, pues está representado por la equivalencia siguiente: 150 dracmas en papel=100 francos, habiendo bajado á ese tipo desde el de 163 que alcanzaba en la primera quincena de abril.

Las dos primeras crisis de la circulación monetaria helénica no duraron sino desde 4 de abril hasta 19 de diciembre de 1848 la primera, y la segunda de 30 de diciembre de 1868 á 15 de marzo de 1870. Ambas fueron, como la francesa de ese mismo año, energías y previsionamente atajadas por el Gobierno y por el Banco Nacional. Pero la normalidad de la circulación fiduciaria así recobrada duró, á su vez, poco más de siete años. Con motivo de la guerra ruso-turca, de los levantamientos de la Creta, la Tesalia y el Epiro y del paso de la frontera por el ejército griego, el Gobierno hubo de necesitar para sus gastos de armamento recursos extraordinarios, que demandó á la reserva metálica del Banco Nacional y á emisiones suplementarias de billetes; el curso forzoso se impuso de nuevo y fué, con efecto, declarado por el real decreto de 17 de junio de 1877 y por la ley de 27 del mismo mes. Abolido en 1.º de enero de 1885, fué preciso restablecerlo en septiembre, y desde entonces no ha podido aquella nación librarse del yugo de la crisis de los cambios, que es su consecuencia.

Con ser en el primero de esos dos períodos más moderado el quebranto de la dracma en el exterior, pues el promedio mensual más alto, que pertenece á mayo de 1883, fué de 17,85 por 100 y el anual no pasó de 14,16, fueron entonces más numerosos los programas y proyectos de abolición, principalmente sostenida por el Sr. Tricoupi, más activa y manifiesta la preocupación causada por esa grave dolencia económica y mayores la inquietud y el afán por su remedio.

Varias veces se intentó sin éxito, por verse los Gobiernos movidos á obligados á destinar á otro objeto los recursos pedidos al crédito para realizar aquella empresa, cuyas dificultades vino á agravar la política de los empréstitos exteriores, siempre más ó menos

á la larga, adversa á los cambios exteriores, aunque pasajeramente les sirva de alivio y paliativo. Se realizó, por fin, en 1884 la operación de crédito de 170 millones, aplicada á suprimir el curso forzoso de una manera inmediata, reembolsando al Banco Nacional todos sus créditos contra el Tesoro, representados por billetes inconvertibles. A pesar de las vivas protestas del Banco, fué decretado para el 1.º de enero de 1885 el restablecimiento de los pagos en especies metálicas; pero apenas faltó un mes en aparecer de nuevo el cambio desfavorable y dos en alcanzar el gold point. El oro y la plata entregados al Banco y puestos por él en circulación emigraron al extranjero, no acabando el año 1885 sin que el Gobierno helénico ante esa situación y las graves alteraciones que siguieron á los sucesos de la Bulgaria y la Rumelia oriental, se viese obligado á decretar una vez más el curso forzoso, como lo hizo el 20 de septiembre del año 1885.

El Sr. Valaortis, cuyas interesantísimas notas publicadas en 1902 sigo principalmente en esta parte de mi trabajo, así por la claridad y precisión que en ellas campean como por la autoridad que comunica á sus datos el importante cargo que aquel distinguido economista ocupa en la administración del Banco Nacional de Grecia, dice, juzgando los orígenes del presente período de la crisis de la circulación monetaria en su país, que esta vez, á causa de la cantidad de los billetes de Banco emitidos por cuenta del Estado, en virtud del alza considerable del cambio y de sus fluctuaciones, y en fin, por la emisión de los billetes de una y de dos dracmas para reemplazar la moneda divisoria, que también había emigrado, Grecia descendió al último grado de la escala reconocida por los pueblos á quienes afligen

el curso forzoso y una mala circulación monetaria. E inmediatamente añade: «La política de los empréstitos exteriores continuó hasta el momento en que, faltando totalmente el crédito y agotados además los recursos del país y de los Bancos, se vió el Gobierno en el trance de suspender el servicio de sus deudas en oro.»

Sabido es que el arreglo de ellas, el de la interior y el de los anticipos al Tesoro no tuvo lugar sino en 1898, al mismo tiempo que se establecía la Comisión internacional de Intervención.

La circulación fiduciaria inconvertible de billetes por cuenta del Estado y del Banco Nacional que por término medio fué en 1885 de 69.877.577 dracmas, ascendió en 1901 á 145.851.996; era de 142.000.000 á fines de 1902 y todavía en los dos primeros meses de 1903 ha sido respectivamente de 142 y 140 millones de dracmas.

El tipo medio anual del cambio, que en los años 1881 y 1885 descendió á 4,75 y 5,80 por 100, llegó á ser de 80,21 por 100 en 1895 y fué en 1901 de 65,80. En las últimas semanas, ó sea desde 25 de marzo hasta 29 de abril de 1903, ha oscilado entre 63,25 y 60,25 por 100. Ultimamente, como dejo dicho, ha bajado á 59.

Se comprende bien que en aquella nación no queden partidarios de una nueva reforma inmediata del estado de la circulación y de los cambios. La opinión autorizada y sana, cuyos dictados expresa con singular fortuna el Sr. Valaortis en la obra citada, tiende á establecer una política monetaria y de crédito, la cual, partiendo de la prohibición de nuevas emisiones de papel moneda y de la recogida de un minimum anual de dos millones de dracmas que impuso la ley sobre intervención internacional de 28 de febrero de 1898, conduzca lenta y gradualmente á